



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

6472^a sesión

Viernes 21 de enero de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina)

Miembros:

Alemania	Sr. Wittig
Brasil	Sra. Viotti
China	Sr. Wang Min
Colombia	Sr. Osorio
Estados Unidos de América	Sra. Rice
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Araud
Gabón	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
India	Sr. Hardeep Singh Puri
Líbano	Sr. Salam
Nigeria	Sra. OGWU
Portugal	Sr. Moraes Cabral
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

Consolidación de la paz después de los conflictos

Construcción institucional

Carta de fecha 10 de enero de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas (S/2011/16)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.10 horas

Aprobación del programa

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz después de los conflictos

Construcción institucional

Carta de fecha 10 de enero de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas (S/2011/16)

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco la presencia en esta sesión del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Afganistán, Argentina, Armenia, Australia, Bangladesh, Bélgica, Costa Rica, Croacia, la República Dominicana, Egipto, el Japón, México, Marruecos, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán, el Perú, la República de Corea, Serbia, Eslovenia, Timor-Leste, Turquía, Uganda, Ucrania y la República Unida de Tanzania a participar en esta reunión.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Viceprimer Ministro de Timor-Leste, Excmo. Sr. José Luís Guterres.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En virtud del artículo 39 de su reglamento provisional, invito al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Alemania, Excmo. Sr. Peter Wittig.

También en virtud del artículo 39 del reglamento provisional, invito al Jefe adjunto de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Peter Schwaiger, y a la Encargada de Negocios de la Oficina del Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Sra. Alice Mungwa.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/16, por el que se transmite el

documento de concepto sobre el tema que estamos examinando.

Doy ahora la palabra al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por iniciar el debate especial de hoy. La transición en Bosnia y Herzegovina es importante. Su país ha pasado con rapidez de ser un beneficiario de la ayuda internacional en un entorno de conflicto y posconflicto a ser un contribuyente a la paz y la seguridad internacionales como miembro del Consejo de Seguridad. Aplaudo su disposición a crear una plataforma para compartir las experiencias sobre la creación de instituciones y reforzar nuestros esfuerzos comunes.

Crear instituciones eficaces y legítimas es una tarea difícil, incluso en las condiciones más favorables. En las situaciones posteriores a los conflictos presenta desafíos aún mayores. Lamentablemente, los antecedentes del apoyo internacional al desarrollo institucional son desiguales. Podemos hacerlo mejor.

Las instituciones pueden ser críticas para el mantenimiento de la paz y para reducir el riesgo de una recaída en la violencia. Por lo tanto, la creación de instituciones legítimas y eficaces que respeten y promuevan los derechos humanos debe ser un elemento central del esfuerzo general de consolidación de la paz.

Este debate abierto ofrece una oportunidad importante para examinar el papel del Consejo en este ámbito y las lecciones que hemos aprendido. La experiencia indica que hay tres lecciones importantes que debemos aplicar a nuestros esfuerzos colectivos.

En primer lugar, tenemos que fortalecer la titularidad y el liderazgo nacionales y aprovechar las instituciones existentes. No me refiero solamente a los gobiernos nacionales o las instituciones básicas del Estado, sino también a los gobiernos locales, las organizaciones afiliadas, las comunidades, el sector privado, los grupos de mujeres y otros agentes de la sociedad civil.

Las instituciones responsables e inclusivas sólo pueden ser construidas por los agentes nacionales, utilizando sus conocimientos sobre el contexto, las instituciones preexistentes y las causas profundas de los conflictos. La asistencia internacional debe basarse en lo que ya está allí y puede ayudar a identificar, proteger y fomentar las capacidades nacionales

latentes. La revisión en curso de la capacidad civil internacional se rige por este principio. La asistencia internacional debe promover las capacidades nacionales, nunca sustituirlas.

También se requieren sistemas más ágiles, incluidas las asociaciones más fuertes que pueden proporcionar la capacidad civil más adecuada, en particular de los países en desarrollo y por parte de las mujeres. El acceso a una financiación confiable, temprana y flexible también favorecerá este objetivo.

En segundo lugar, debemos evitar una solución única para todos los problemas. Los intentos de imponer un modelo exterior en un país en situación de posconflicto pueden hacer más daño que bien. Las instituciones de cada país deben desarrollar su propia trayectoria a su propio ritmo. Se les debe permitir desarrollarse gradualmente y con un cierto nivel de experimentación para aprender y cambiar. Del mismo modo, el cambio institucional no debe abordarse como un ejercicio técnico. Más bien, debe ser considerado y aplicado en el contexto más amplio de los procesos políticos, el desarrollo y el cambio social de un país.

En Guinea-Bissau, hemos visto que las instituciones débiles en múltiples niveles siguen siendo una de las principales causas de la inestabilidad política y la falta de desarrollo socioeconómico.

Las instituciones no son sólo ladrillos y cemento. También están vinculadas a las normas y los valores informales, la confianza y la cohesión social. La confianza pública en la policía, por ejemplo, es necesaria para que las fuerzas policiales reformadas sean eficaces y recuperen la autoridad. Las normas compartidas son necesarias para que los sistemas jurídicos puedan aplicar la ley por igual a todos, incluidos los distintos grupos étnicos, las minorías y las mujeres. El respeto de las normas internacionales, incluidas las normas de derechos humanos, promueve la confianza pública en las instituciones.

El construir estas cualidades y capacidades intangibles y el tener en cuenta las percepciones del público resulta particularmente importante en las sociedades en situación de posconflicto. La asistencia internacional a veces puede facilitar dicho cambio, pero sólo si es muy sensible a las dinámicas políticas y sociales y a la forma en que evolucionan con el tiempo.

En tercer lugar, la creación de instituciones debe comenzar temprano y sostenerse no sólo a lo largo de

años, sino de decenios. En el corto plazo, es necesario hacer avances rápidos y tangibles en unas cuantas esferas prioritarias para restablecer la confianza y aumentar la legitimidad de las instituciones nacionales. Esas ganancias pueden incluir el proporcionar seguridad en zonas clave del país, aumentar el acceso a los sistemas de justicia o ampliar los servicios de salud y de educación. El desarrollo rápido y centrado de la capacidad puede hacer que las instituciones clave comiencen a funcionar de nuevo. El personal de mantenimiento de la paz y los agentes de desarrollo y humanitarios pueden desempeñar un papel importante en este sentido.

Al mismo tiempo, los esfuerzos prematuros de reforma pueden ser arriesgados, sobre todo si se llevan a cabo bajo un gobierno de transición en el corto plazo y antes del primer proceso electoral luego del conflicto. Lograr el equilibrio adecuado entre los esfuerzos en el corto plazo y en el largo plazo es crucial; y también lo es el vínculo entre los dos. Los esfuerzos internacionales a menudo no han sido capaces de reconocer que la creación de instituciones eficaces es un esfuerzo a largo plazo, incluso en condiciones relativamente estables. Se pueden lograr algunos avances en tres a cinco años, pero las expectativas deben ser realistas. Esto, por supuesto, tiene implicaciones para el Consejo y las misiones que manda.

En los últimos años, hemos presenciado un aumento de los mandatos de construcción institucional del Consejo para las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas. En los casos en que las misiones tienen el mandato de apoyar la construcción institucional, incluido el estado de derecho y las instituciones de seguridad, debemos hacer todo lo posible para garantizar, desde el comienzo mismo, una firme participación de otros agentes internacionales. Esto requiere unas asociaciones y coordinación más sólidas entre el Consejo, la Secretaría, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y otros.

Cuando el Consejo examina sus mandatos y planes para la transición, podría hacer participar a esos asociados de manera más frecuente y directa con el fin de garantizar una transición sin contratiempos hacia otros agentes cuando nuestras misiones dejen de estar presentes. A ese respecto, la Comisión de Consolidación de la Paz facilita en su programa una

importante plataforma política para los países, que puede contribuir a centrar la atención en prioridades de construcción institucional a largo plazo y movilizar los recursos en favor de ellos, a compartir las lecciones aprendidas y a apoyar el compromiso de la comunidad internacional.

Podemos hacer mucho para mejorar nuestros esfuerzos, reducir la fragmentación y promover un enfoque coherente. Podemos hacer reflejar mejor la construcción institucional en las declaraciones, identificar las instituciones de las que se dispone en el presente y que pueden ampliarse, y garantizar una mejor previsibilidad y rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas.

Muchas de las medidas que estamos adoptando como parte de nuestro programa de consolidación de la paz e integración están fortaleciendo la coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los marcos estratégicos integrados que actualmente aúnan a las misiones y los equipos de las Naciones Unidas en el país en torno a objetivos estratégicos comunes. Sin embargo, sólo mediante el respaldo activo de los Estados Miembros podemos lograr una mayor coherencia. Por ejemplo, necesitamos una mayor congruencia de la acción de todas las autoridades que confieren mandatos para facilitar una cooperación más efectiva y transiciones sin contratiempos. Es igualmente importante que entre los donantes exista una mayor coherencia y coordinación, que debe comenzar desde la fase más temprana.

Por su parte, el Consejo debe facilitar mandatos claros y accesibles y examinar cuidadosamente el papel de una serie de actores dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. El Consejo y las misiones a las que confieren mandatos desempeñan un papel crucial en la creación de algunas de las instituciones más importantes en los países que salen de los conflictos.

Nuestro éxito dependerá de si podemos desplegar la experiencia y los recursos apropiados en el momento justo, de la eficacia con la que trabajemos con nuestros asociados nacionales e internacionales, y de si realmente aplicamos las lecciones que hemos aprendido. Sr. Presidente: Una vez más, le doy las gracias por su atención a este tema vital y sus observaciones al respecto, así como por su iniciativa y por compartir el ejemplo de su país.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General su declaración.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. José Luís Guterres, Viceprimer Ministro de Timor-Leste.

Sr. Guterres (Timor-Leste) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa sumamente valiosa.

Sr. Presidente: En nombre de Timor-Leste, quisiera agradecerle a usted y a su país la organización de este importante debate temático y su amable invitación para que nos sumemos al Consejo en esta importantísima ocasión. Mi colega, la Ministra de Finanzas, Emilia Pires, Presidenta del Grupo 7+, no ha podido acompañarnos, ya que se halla con el Primer Ministro en el Parlamento de nuestro país, deliberando sobre el presupuesto de 2011.

El presupuesto de este año se centra en el desarrollo de la estructura y el capital humano de nuestro país. El proceso presupuestario es un instrumento clave que permite apoyar el programa de construcción institucional del Estado de nuestro país. El nivel del interés público en ese proceso es tan grande que durante 13 días se retransmite en vivo por televisión y radio a todo el país.

Hoy, la situación en Timor Oriental habla por sí sola. Todos hemos atravesado la crisis financiera mundial y, sin embargo, durante tres años Timor-Leste ha experimentado un crecimiento económico medio de dos dígitos. Esto nos coloca entre las 10 economías con un crecimiento más rápido de todo el mundo. Ese crecimiento ha presenciado una reducción del 9% de la pobreza, invirtiendo los niveles de pobreza en alza que llegaron al 50% durante la crisis. Esa reducción se tradujo en que 96.000 personas salieron de la extrema pobreza. El índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas de 2010 registró recientemente que Timor-Leste subió 14 puestos en la lista mundial.

El desempleo ha bajado, y actualmente el 96% de los hombres de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años tienen un puesto de trabajo, y dos de cada cinco mujeres están trabajando todo el año. En 2007, el 85% de todos los timorenses trabajaba en el sector agrícola; actualmente, esa cifra se sitúa en el 67% de los hombres y el 61% de las mujeres. El fortalecimiento de las instituciones es responsable de gran parte de ese logro.

De la profesionalización del servicio público a la reforma del sector de la seguridad y el sistema tributario del país, y del fomento de la transparencia

mediante la creación de las comisiones de servicio civil y anticorrupción a la reforma de la gestión pública de las finanzas, todas las instituciones han contribuido a mantener la paz con una mejor prestación de servicios públicos.

En breve, los datos relativos al gasto público estarán disponibles en tiempo real y en un sitio web en línea, garantizando así una mayor transparencia y haciendo el gasto público más eficiente. El proceso de prioridades nacionales de Timor-Leste encarna esa respuesta nacional estratégica propia de nuestro país a los retos de la creación de las instituciones del Estado después de los conflictos. La identificación de las prioridades nacionales específicas, realizada de manera consecutiva, nos ha permitido determinar y, a continuación, resolver cuestiones concretas. Del establecimiento de la estabilidad a la garantía de la seguridad alimentaria, esas cuestiones han requerido soluciones inmediatas, coordinadas y estratégicas y no nos han desviado de la tarea de mayor envergadura de la reforma.

Tras la crisis de 2006, nuestro reto inmediato fue crear seguridad y estabilidad para que la población pudiera comenzar a reconstruir el país. En ese momento crucial, Timor-Leste afrontó una decisión clara. ¿A quién, de entre los que ofrecen apoyo internacional, debemos escuchar en busca de orientación? A ese respecto, quisiera dar las gracias al Secretario General y al Consejo de Seguridad por responder oportunamente a nuestra solicitud de asistencia.

La crisis de 2006 afectó profundamente a Timor-Leste. En su visita a Timor-Leste, el Secretario General visitó campamentos en nuestra capital, Dili. En aquel momento, alrededor de 150.000 desplazados internos vivían en Timor Oriental en tiendas de campaña. Esto constituye un problema que, en numerosos lugares, se prolonga durante decenios antes de ser resuelto. En Timor-Leste lo hicimos lo mejor posible, con la ayuda de la comunidad internacional y de los representantes de los propios desplazados internos, y, examinando vías de solución, en dos años pudimos resolver el problema. Por consiguiente, agradecemos al Secretario General, a todos los países y a todos los expertos que nos ayudaron en ese proceso.

En el momento de la crisis gozamos del apoyo de numerosos países, 36 de los cuales contribuyeron a la misión de policía de las Naciones Unidas, reflejando

una amplia variedad de políticas y filosofías. Además, en esos momentos, afrontábamos la difícil tarea de restablecer la confianza pública en nuestras fuerzas de defensa y de seguridad, así como la confianza en nuestras instituciones en general. Por consiguiente, tuvimos que hacernos cargo de ese proceso. Con la asistencia de las Naciones Unidas, comenzamos la reforma del sector de seguridad. Las divisiones que existían en las fuerzas de defensa y de seguridad comenzaron a eliminarse poco a poco mediante la profesionalización, una mejor supervisión y una mejor gestión. También mejoraron la infraestructura de seguridad, los salarios y las reformas a los regímenes de ascenso, que garantizaron que se restauraran los méritos y la capacidad como parámetros clave para el ascenso en las carreras. Esas reformas también ayudaron a afianzar la paz y la estabilidad y garantizar que la nación no volviera a atravesar otra crisis.

Un segundo programa social fundamental que ha servido de apoyo a la estabilidad ha sido el reconocimiento de nuestros veteranos mediante la prestación de pensiones. Hemos asignado 58 millones de dólares en el presupuesto de este año con ese fin. Todos los que hemos vivido situaciones de conflictos sabemos cuán importante es abordar las cuestiones de los veteranos. Esas pensiones formaron parte de un sistema de bienestar social integrado que ya incluye a los ancianos y a los hogares encabezados por mujeres.

Esas reformas anuncian el inicio de un nuevo pacto entre los ciudadanos y el Estado. Esos éxitos nos permiten hoy decir adiós al conflicto con esperanza y decisión, y dar la bienvenida al desarrollo. Ese es hoy el lema de nuestra nación.

Nos encontramos en una posición singular. Al reflexionar sobre los fracasos y éxitos del pasado, consideramos que estamos en mejores condiciones para transmitir las experiencias adquiridas y señalar a la atención lo que consideramos que no ha sido eficaz en cuanto a la manera en que se ha utilizado la asistencia para apoyar a la construcción institucional en los Estados que salen de un conflicto.

Para Timor-Leste, el Diálogo Internacional sobre la consolidación de la paz y construcción del Estado, que copresidimos junto al Reino Unido, es un canal sumamente importante que utilizamos para celebrar intercambios sinceros y francos con otros Estados miembros, así como con las regiones y con nuestros asociados para el desarrollo. En la primera reunión del

Diálogo, auspiciada por Timor-Leste en abril de 2010, los miembros señalaron que no podían escuchar sus voces resonar en el vasto órgano de trabajo dedicado a afrontar el conflicto en nuestros países. No podemos identificarnos en las hojas de ruta, estrategias ni notas normativas presentadas.

En respuesta, los miembros acordaron convocar cuatro grupos de trabajo dedicados a combinar la vasta experiencia que los Estados asolados por conflictos y los asociados internacionales tenían que ofrecer para presentar un plan de acción creíble y legítimo al que la comunidad internacional pudiera remitirse. Los grupos de trabajo se centran en el fomento de la capacidad, bajo la copresidencia de la República Democrática del Congo y el Japón; en los instrumentos de asistencia, bajo la copresidencia del Afganistán y Suecia; en los procesos de planificación, bajo la copresidencia de Sierra Leona y el Reino Unido; y en el diálogo político, bajo la copresidencia de Liberia y las Naciones Unidas.

Con el tiempo, se ha establecido una relación entre los países que tienen experiencias directas en los conflictos. De hecho, esa experiencia común tiende el puente necesario para identificar una gama diversa de países y relacionarlos, todos unidos en pro de la paz. Por consiguiente, sobre la base sentada en los mismos desafíos humanos básicos que todos afrontamos que abarcan una diversidad de culturas, historias e idiomas, se creó un foro de los países afectados que salen de conflictos. Ese foro se conoció como el Grupo de los Siete más (G7+), un nuevo foro independiente de los países y regiones afectados que salen de conflictos, que se han unido para formar una voz colectiva para presentarla a la comunidad internacional.

En la sesión inaugural del foro, celebrado en Dili en 2010, 13 países y regiones se unieron para reconocer el firme espíritu de solidaridad entre nuestros países y regiones y el fuerte deseo de trabajar juntos en el G7+ para intercambiar experiencias, desafíos y éxitos, a fin de lograr una rápida transición hacia la paz y el desarrollo sostenibles. Mi colega, la Ministra de Finanzas tuvo el honor de haber sido designada Presidenta.

El Grupo 7+ representa ya a casi 350 millones de personas. La intención de este Grupo es hacerse cargo de los programas de consolidación de nuestra nación, sobre la base de la sabiduría conjunta de esos 350 millones de personas a fin de brindar a la comunidad

internacional las herramientas necesarias para lograr un cambio real.

Habida cuenta de las experiencias de Timor-Leste y teniendo presente las experiencias que nos han transmitido los Estados amigos, queda claro que las instituciones desempeñan un papel importante con respecto a mantener el cambio alejado de los conflictos y dirigido a crear Estados más estables, receptivos y responsables. Por lo tanto, nos preocupa cuando escuchamos en reiteradas ocasiones situaciones en las que las medidas adoptadas por la comunidad internacional, en ese sentido, no llegan a cumplir sus promesas.

Como dijimos en la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio el año pasado, la prestación y los programas de asistencia respaldados por agentes internacionales suelen no aplicarse, no ser adecuados ni compatibles con nuestros programas y prioridades, incluida la construcción institucional. En esa misma ocasión, el G7+ desafió a la comunidad internacional para que se comprometiera con un nuevo paradigma de la participación internacional en los países y regiones asolados por conflictos.

Otros amigos nos hablan de las demoras en la creación de fondos fiduciarios que no prestan servicios de manera rápida ni flexible y por lo tanto causan alteraciones en las corrientes de asistencia, que luego repercuten de manera negativa en las capacidades de las nuevas instituciones de brindar resultados visibles a las personas.

En mi país, así como en otros países, la responsabilidad de coordinar las distintas políticas y prácticas contradictorias de nuestros asociados para el desarrollo impone una nueva responsabilidad a nuestras instituciones. A fin de garantizar que podamos confiar verdaderamente en nuestros asociados, consideramos que la reforma y el apoyo con carácter urgente deben dirigirse hacia por lo menos cuatro ámbitos clave.

En primer lugar, los asociados internacionales deben ayudarnos a construir nuestras instituciones trabajando con ellas. Ello abarca un examen completo de la manera en que se brinda la asistencia técnica a nuestros países. Eso es fundamental para fortalecer la legitimidad del Estado y restablecer la confianza de las personas en las nuevas instituciones, principalmente durante las delicadas transiciones.

En segundo lugar, no se puede crear una nación sobre los principios de otra. No hay un modelo general que pueda aplicarse a los desafíos singulares que afrontan nuestras naciones. Los agentes internacionales deben valorar la importancia del contexto histórico, la cultura, la diversidad religiosa, las complejidades lingüísticas, las diferencias sociales, la actual disonancia política y la mentalidad nacional. Todos esos elementos son fundamentales en la consolidación del Estado en las naciones que salen de conflictos.

En tercer lugar, debemos tener muy claro los objetivos de esas instituciones y no descansar hasta lograrlos. La función respecto de la forma debe tener prioridad. Únicamente cuando los beneficios tangibles de esas instituciones puedan verse y sentirse es que surgirán la confianza en las instituciones del Estado y el compromiso con ellas.

En cuarto lugar, el diálogo político sostenido dentro de los Estados, entre los hombres y mujeres que conforman nuestras comunidades y Gobiernos, es fundamental para fortalecer la democracia y alentar la participación, convirtiendo así la consolidación del Estado en un esfuerzo a nivel nacional que abarca a todas las personas. En ese sentido, en nombre del G7+, deseo aprovechar la ocasión oportuna de este debate para sugerir la idea de que el Secretario General de las Naciones Unidas brinde un informe dedicado al tema de la construcción institucional en los Estados asolados por conflictos.

Para concluir, todo lo que procuramos alcanzar es difícil y exige de tiempo. Sin embargo, a lo que el G7+ ha dado prioridad y lo que he presentado hoy al Consejo, son reformas concretas y, más importante aún, viables, a las que la comunidad internacional debe ahora comprometerse. Trabajaremos con nuestros asociados para el desarrollo a través del Diálogo internacional para elaborar medidas concretas que puedan mejorar la colaboración en los Estados afectados por conflictos. A finales de este año estará listo un plan de acción, cuyos resultados nos complacerá compartir.

Como dejaron claro los Estados Miembros en la declaración del Grupo de Estados Frágiles, nuestros países entienden que la interacción urgente con las alianzas internacionales resulta fundamental en estos momentos. Como dijo recientemente el Primer Ministro Xanana Gusmão, este no es el momento para ser pesimistas —es el momento de la esperanza y el

cambio. Espero sinceramente que la comunidad internacional y los miembros del Consejo de Seguridad escuchen este mensaje y trabajen con nosotros para garantizar que nuestros Estados y naciones también puedan realizar una transición sin problemas hacia la paz y la estabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Peter Wittig, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Alemania.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera agradecer a la Presidencia de Bosnia y Herzegovina la convocación de este importante debate y la redacción del proyecto de declaración de la Presidencia.

Acojo con especial beneplácito la presencia del Secretario General y deseo dar las gracias al Sr. Guterres, Viceprimer Ministro de Timor-Leste, por su amplia exposición informativa.

Permítaseme formular las siguientes observaciones como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Solo me quedan cinco días en este cargo, pero los aprovecharé al máximo.

El informe del Secretario General de 2009 sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304) se refiere de manera específica a la cuestión del desarrollo de la capacidad nacional en el contexto de la consolidación de la paz después de los conflictos como tema principal. El debate de hoy nos permitirá profundizar más en el aspecto fundamental de la creación de instituciones en situaciones complejas después de los conflictos. En ese sentido, deseo destacar tres factores generales sobre cuya base podemos considerar la creación de instituciones desde una perspectiva de consolidación de la paz.

En primer lugar, el principio de titularidad nacional, como ha dejado claro el Secretario General, debe ser el principio de cualquier esfuerzo por crear o revitalizar las instituciones en un país que sale de un conflicto. Cada situación después de un conflicto es única, no existe una solución válida para todas las situaciones y, por ende, también los enfoques para la creación de instituciones pueden variar considerablemente.

En muchos casos, particularmente en el caso de Bosnia y Herzegovina tras el conflicto, no debemos

asumir que existe una ausencia total de instituciones y capacidades necesarias para transformar y reconstruir el Estado y la sociedad. Debemos alentar la utilización de los planes de las instituciones y capacidades nacionales existentes para las esferas fundamentales de la consolidación de la paz, como los sectores de la seguridad y la justicia, los servicios básicos y la revitalización económica, y basarnos en esas capacidades nacionales existentes. Al mismo tiempo, resulta fundamental llevar a cabo un análisis y un diálogo profundos con los interlocutores nacionales para establecer las prioridades en la visión más amplia de la consolidación de la paz nacional.

En segundo lugar, existe una necesidad fundamental de llegar a un entendimiento institucional común en el seno de las sociedades desgarradas por el conflicto. La creación de instituciones va más allá del establecimiento y el desarrollo de las estructuras de organización. Desde el reparto y la rotación del poder y la participación activa de la mujer en los procesos de toma de decisiones hasta la distribución justa de la riqueza y las oportunidades económicas, las sociedades que salen de un conflicto se esfuerzan por revitalizarse siguiendo las nuevas reglas del juego.

En tercer lugar, es importante tener en cuenta que entidades como la comunidad, las organizaciones de base comunitaria, el sector privado y la sociedad civil también representan formas de instituciones y son fundamentales para fomentar la reconciliación nacional, restablecer la confianza, reconstruir el tejido social y generar oportunidades económicas en las sociedades afectadas por un conflicto.

La consolidación de la paz representa sin lugar a dudas un importante desafío para todo el sistema de las Naciones Unidas, pero ¿cómo puede contribuir la estructura de las Naciones Unidas de consolidación de la paz a la creación de instituciones en situaciones después de los conflictos? La Asamblea General y el Consejo de Seguridad encargaron a la Comisión de Consolidación de la Paz que se centrara, entre otras cosas, en las medidas necesarias para la creación de instituciones con el propósito de recuperarse de los conflictos.

Deseo exponer algunas ideas sobre la manera en que el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz podría evolucionar en ese sentido. La colaboración de la Comisión ofrece un foro político necesario para facilitar entre los interlocutores nacionales el

desarrollo de sus propias prioridades para la consolidación de la paz. La Comisión puede alentar la identificación de las instituciones y mecanismos necesarios para que las sociedades después de los conflictos desarrollen su capacidad de resistencia y sean capaces de ocuparse de las tensiones y los desafíos por medios no violentos.

La participación de la Comisión también proporciona un marco para el desarrollo de alianzas y compromisos mutuos entre los gobiernos nacionales y sus asociados internacionales a fin de fomentar las prioridades nacionales de consolidación de la paz. El desarrollo y la supervisión de sus instrumentos de participación permiten a la Comisión seguir centrándose en la creación de instituciones, promover la integración y la coherencia de los esfuerzos entre las instituciones, pertenecientes o no a las Naciones Unidas, y ayudar a gestionar las brechas de financiación donde existan. Como órgano asesor del Consejo de Seguridad, la Comisión puede mantener al Consejo informado sobre la evolución de las oportunidades y los desafíos a los que se enfrenta la consolidación de la paz en los países que figuran en su programa de trabajo.

El apoyo al desarrollo de la capacidad nacional para crear, transformar y gestionar instituciones viables en las primeras etapas debe seguir siendo el principal objetivo de nuestros esfuerzos colectivos. Al promover las recomendaciones pertinentes al examen de las actividades de consolidación de la paz de 2010, la Comisión ha centrado sus instrumentos de colaboración en enfoques prácticos para el desarrollo de la capacidad nacional relativa a las prioridades fundamentales de la consolidación de la paz.

Para concluir, deseo aplaudir la declaración conjunta que formularán más adelante los Presidentes de las cinco configuraciones encargadas de países de la Comisión de Consolidación de la Paz. Creo que esa declaración conjunta será la primera de este tipo y es una muestra de los esfuerzos por desarrollar sinergias entre las cinco configuraciones encargadas de países.

Permítaseme añadir unos breves comentarios a título nacional.

En primer lugar, el apoyo internacional a la creación de instituciones debe diseñarse de tal manera que promueva la titularidad nacional, en lugar de suplantarla. Un ejemplo positivo de ello es la eliminación gradual de la colaboración de los

magistrados y fiscales internacionales en el Tribunal Estatal bosnio, que podría servir como importante modelo en ese sentido.

En Timor-Leste hemos observado que, si bien el desarrollo de las capacidades nacionales progresó positivamente, mirando retrospectivamente, quizás la retirada temprana de los magistrados, fiscales e investigadores internacionales fuera prematura. Ello puede enseñarnos algunas lecciones valiosas para el futuro sobre la mejor manera de mantener la capacidad de los agentes nacionales para continuar la lucha contra los delitos graves.

En segundo lugar, debemos comprender el término “construcción institucional” en un sentido muy amplio. Ese es el enfoque utilizado por Alemania en su asistencia bilateral para el desarrollo. La creación de instituciones, o, mejor dicho, la creación del Estado, no se refiere exclusivamente a la creación de las instituciones de Gobierno y la capacidad del Estado; se refiere a toda la trama social de una sociedad y a cómo el Estado interactúa con esa sociedad. Así pues, garantizar la participación activa de la mujer, apoyar el establecimiento de organizaciones sociales activas e integrar a los ex niños soldados, por ejemplo, pueden formar parte de la creación de instituciones.

Además, debemos pensar en las perspectivas a medio y largo plazo. La comunidad internacional lleva demasiado tiempo basando sus enfoques en perspectivas demasiado limitadas y a corto plazo. Afrontemos el hecho de que crear Estados partiendo de la nada lleva decenios, no años. Un buen ejemplo de un enfoque de consolidación de las instituciones a largo plazo, amplio y dirigido por el propio país es el plan de consolidación de las instituciones del Primer Ministro palestino Fayyad —el Plan Fayyad— que se puso en marcha en 2010. Su finalidad es crear fundamentos sostenibles para un Estado palestino democrático viable y se centra en ámbitos como la buena gobernanza, las cuestiones sociales, las infraestructuras y la revitalización económica.

En tercer lugar, los esfuerzos de consolidación de las instituciones tras un conflicto deberían combinarse con los esfuerzos para fomentar la capacidad nacional de luchar contra la impunidad e investigar a los responsables de las violaciones de derechos humanos, especialmente en los ámbitos de la reforma judicial y las capacidades policiales y correctivas, para restablecer la confianza de las víctimas y del público

en las instituciones estatales. Por citar solo un ejemplo positivo, Alemania financia la tutoría diaria de expertos de la International Legal Foundation para abogados locales en el Afganistán y en la Ribera Occidental, lo que ha conllevado importantes cambios en la práctica de la abogacía, cambios en las suposiciones de los abogados sobre su función en el sistema de justicia, cambios en la visión de las autoridades sobre la importancia del asesoramiento y el establecimiento de una verdadera cultura de defensa, que antes no existía. Sin la colaboración de organizaciones con los conocimientos técnicos locales necesarios para fortalecer la capacidad nacional, los proyectos relacionados con el estado de derecho no podrían reforzar adecuadamente la capacidad de las instituciones nacionales de justicia para consolidar el estado de derecho y proteger los derechos de sus ciudadanos.

Por último, el Consejo de Seguridad debería abordar la cuestión de la consolidación de las instituciones lo antes posible, especialmente al establecer el mandato, prorrogar o reducir las operaciones de mantenimiento de la paz existentes. Alemania espera que, sobre todo durante esta fase, las relaciones entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz se estrechen y se vuelvan más orgánicas. Alemania celebra las iniciativas más recientes del Consejo, como el intercambio oficioso de opiniones entre el Consejo y el Presidente de la configuración encargada de Liberia de la Comisión de Consolidación de la Paz; y desea alentar una mayor interacción de este tipo en el futuro. Creemos que, de esta manera, se puede lograr un enfoque más coherente, completo, eficaz y oportuno para la consolidación de las instituciones, en particular, y para las situaciones posteriores a un conflicto, en general.

Para concluir, esperamos con gran interés la pronta publicación del examen sobre la capacidad civil del Grupo Superior Consultivo y sus recomendaciones con respecto a un enfoque más eficaz y completo para la consolidación de las instituciones en situaciones posteriores a un conflicto. Confiamos en que dicho examen nos ofrezca orientaciones valiosas sobre muchos aspectos que se están abordando en el debate de hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wittig por su exposición informativa y su declaración.

Deseo recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. Rogamos a las delegaciones que tengan declaraciones extensas que distribuyan los textos por escrito y pronuncien una versión resumida al hacer uso de la palabra en el Salón.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General, al Viceprimer Ministro Guterres y al Embajador Wittig, por sus reflexivas exposiciones informativas de hoy.

La única manera de terminar definitivamente una guerra es conseguir establecer la paz. Viejas ascuas que se han dejado arder en el pasado pueden encender nuevos fuegos. Viejas debilidades caídas en el olvido pueden comportar nuevos riesgos. Así que nos enfrentamos a un importante reto hoy aquí: afilar todas las herramientas de las que disponemos con el fin de mejorar este trabajo tan importante. Nos reunimos hoy por iniciativa de nuestro colega de Bosnia y Herzegovina, que señaló muy acertadamente el tema de hoy a la atención del Consejo. Esto es oportuno. Los países que han sufrido y superado ellos mismos los horrores de la guerra son especialmente idóneos para proporcionar orientaciones: orientaciones basadas en una sabiduría arduamente adquirida.

En 1995, los Acuerdos de Paz de Dayton pusieron fin a un terrible conflicto que se cobró más de 100.000 vidas y desposeyó de sus hogares a más de 2 millones de personas. Tras más de 15 años de denodados esfuerzos, Bosnia y Herzegovina ha conseguido crear, una por una, instituciones gubernamentales nacionales y hacerlas más fuertes y eficaces, desde el Ministerio de Defensa hasta el Servicio de Aduanas, el Organismo Tributario y el Banco Central.

Las Naciones Unidas, junto con una amplia variedad de otras partes interesadas, colaboran desde hace más de 20 años ayudando a los países que salen de un conflicto a lidiar con sus necesidades más apremiantes; y prácticamente todos los países sacudidos por conflictos que figuran en el programa de trabajo del Consejo —desde Haití y Liberia hasta el Sudán y el Afganistán— han solicitado asistencia internacional eficaz para reconstruir sus instituciones.

Hemos aprendido lecciones importantes a este respecto en estos dos últimos decenios, pero todavía tenemos trabajo por hacer para llevarlas a la práctica. Todos estamos de acuerdo en que es indispensable un

control nacional de los procesos de reconstrucción y renovación, pero seguimos luchando para ayudar a gobiernos frágiles en situaciones posteriores a un conflicto, de modo que puedan establecer y aplicar sus propias prioridades. Reconocemos que las mujeres deben desempeñar un papel más activo en la consolidación de la paz, pero todavía no hemos logrado asegurarles una participación equitativa en la adopción de las decisiones tras un conflicto, ni una voz plena en el funcionamiento de las instituciones centrales. Sabemos que la sostenibilidad de un proceso de paz a menudo depende del fortalecimiento de las instituciones nacionales fundamentales, pero todavía dudamos sobre cuál es la mejor manera de movilizar ayuda internacional eficaz y oportuna en ámbitos vitales como el estado de derecho y los sectores de la seguridad.

Afortunadamente, hemos reconocido colectivamente los retos existentes y hemos decidido avanzar a ese respecto a lo largo de este año. Por ejemplo, hemos acudido a la Comisión de Consolidación de la Paz, a fin de ayudar al Gobierno democráticamente elegido de Liberia a ampliar la autoridad del Estado fuera de Monrovia, mediante la creación de centros regionales que ayuden a la aplicación de una justicia imparcial y oportuna en las comunidades rurales y a acercar a los magistrados y policías formados a la población en general. Hemos establecido nuevos mecanismos y comprometido una considerable ayuda financiera para ayudar a Haití a consolidar los extraordinarios avances que ha logrado desde que se vio sacudido por el terrible terremoto hace poco más de un año.

Sin embargo, como muchos de nosotros señalamos ayer en el Consejo, Haití seguirá enfrentándose a retos ingentes, a menos que el compromiso internacional en favor de la recuperación se mantenga firme y constante y a menos que todas las partes redoblen sus esfuerzos para fortalecer las instituciones gubernamentales fundamentales de Haití. La recuperación del país depende de su habilidad para encontrar el modo de avanzar, incluso entre desafíos complejos, como la constatación de agitación que rodea las elecciones de noviembre de 2010.

La eficacia de la asistencia internacional para la consolidación de las instituciones en Liberia, en Haití y en otros países que han salido de un conflicto, depende de las Naciones Unidas y de otras partes interesadas multilaterales y bilaterales, que deben ser capaces de

detectar y desplegar rápidamente a expertos civiles cualificados. Por consiguiente, esperamos con interés la publicación en las próximas semanas de los resultados del examen internacional sobre la capacidad civil. Agradecemos las exposiciones informativas ofrecidas a los miembros por el Grupo Superior Consultivo; y esperamos que en dicho examen se destaque la cuestión de las capacidades nacionales centrales en los Estados que han salido de un conflicto.

Esperamos con interés poder examinar propuestas específicas a fin de lograr que las propias capacidades civiles de las Naciones Unidas sean más oportunas, pertinentes y flexibles, así como más abiertas a alianzas más profundas. Nuestro planteamiento sobre este examen estará guiado por nuestros propios esfuerzos recientes, tal como se establece en el primer examen cuatrienal de mi Gobierno sobre la diplomacia y el desarrollo.

Seguimos valorando los esfuerzos que está llevando a cabo el Secretario General para que las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno sean más eficaces, en particular, su labor para asegurar que se seleccione cuidadosamente a los cuadros superiores de las misiones y que rindan cuentas.

Esta reunión es un oportuno recordatorio de lo importante que es la labor de consolidación de la paz y de las instituciones. No hay soluciones fáciles para las sociedades que se están recuperando de un conflicto, pero debemos persistir en el trabajo conjunto para tratar de concebir y aplicar soluciones específicas que toda sociedad necesita después de un conflicto. Nada menos que la seguridad y la paz internacionales están en juego.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este debate sobre la compleja cuestión de la consolidación de las instituciones. No puede haber una solución duradera para un conflicto sin la reconstrucción ni la consolidación de las instituciones nacionales. Cuando éstas fallan, es fácil que resurjan rápidamente las condiciones conducentes a la violencia.

Como han dicho oradores anteriores, y como dirán otros oradores posteriores, existe un amplio consenso en el Consejo sobre el tema de nuestro debate de hoy, es decir, sobre la necesidad de abordar lo antes posible el proceso de creación de instituciones en la salida de una crisis. El mantenimiento de la paz y la consolidación

de la paz son dos caras de una misma moneda. Deben planificarse de manera integrada y anticipada. Hay tres ideas que me gustaría desarrollar: la necesidad de una titularidad nacional del proceso —como mi colega alemán ya ha mencionado—, la necesidad de definir las prioridades lo antes posible y la importancia de una financiación a largo plazo para estas nuevas instituciones.

En primer lugar, con respecto a la titularidad nacional del proceso, la creación de instituciones nacionales, el establecimiento del estado de derecho y el desarrollo de prácticas de gobernanza democrática son elementos esenciales de una vida política pacífica y estable. Estas cosas no se pueden improvisar. Si bien es posible establecer instituciones temporalmente después de una guerra —como vimos en la República Democrática del Congo con el Comité Internacional de Apoyo a la Transición—, solo la voluntad política nacional, validada por el pueblo mediante un referendo o unas elecciones democráticas, puede dar plena legitimidad a unas instituciones nacionales perennes. Esta titularidad nacional también permite asegurar que se haga un buen uso de los recursos intelectuales y humanos de un país y que las instituciones recién creadas se adapten al contexto nacional y permitan garantizar el desarrollo. Un proceso excepcional que el Consejo deberá seguir con atención será el del Sudán Meridional, en caso de que obtenga la independencia tras el referendo que se acaba de celebrar.

Por otro lado, también hay que definir mejor las prioridades. Debemos tener en cuenta los intereses en juego en la gobernanza. La corrupción es una amenaza para la estabilidad y la seguridad de las sociedades, ya que socava las instituciones, los valores democráticos y éticos y la justicia. También hace peligrar el desarrollo sostenible y el estado de derecho. Por ello, es importante definir estrategias y mecanismos de supervisión que permitan a las nuevas instituciones defenderse de ese flagelo, en cooperación con el conjunto de asociados internacionales.

En el contexto inmediatamente posterior a una crisis también hay que dedicar atención al desarrollo de las instituciones con el fin de evitar que vuelva a estallar el conflicto: hacen falta instancias democráticas que sean representativas, hacen falta servicios públicos que atiendan las necesidades primarias y hacen falta instituciones de seguridad que garanticen la estabilidad del Estado, respetando los derechos humanos y el estado de derecho.

Guinea, donde todo tiene que reconstruirse aunque no esté saliendo de una guerra civil, es un buen ejemplo en este sentido. El Presidente Alpha Condé ha indicado que quiere hacer de la reforma del sector de la seguridad una de las esferas de atención inmediata, junto con la prestación de servicios básicos y el fomento de un diálogo entre las comunidades. Su proyecto de lograr que el cuerpo de ingenieros militares participe en las obras públicas es también una manera interesante de sanear una institución militar poniéndola al servicio del desarrollo del país.

No hay una única manera de reconstruir las instituciones. Por lo tanto, todos los asociados interesados deben intervenir en pro de una estrategia que esté totalmente respaldada por las autoridades legítimas del país en cuestión.

Mi tercera y última observación se refiere a la necesidad de una financiación a largo plazo. Desde un primer momento, debemos abordar la cuestión de la financiación sostenible de las instituciones recién creadas o consolidadas. Dado que un Estado que sale de una crisis no suele tener los recursos necesarios para hacerlo, la comunidad internacional debe apoyarlo. Quisiera poner por ejemplo la prensa, que puede ser un pilar importante de la consolidación de la paz y de la promoción de los derechos humanos. En ese sentido, cabe reconocer el papel desempeñado por la Radio de las Naciones Unidas en la región de los Grandes Lagos. Convendría examinar la cuestión de la financiación de los servicios radiofónicos una vez se han marchado las misiones de las Naciones Unidas.

La Comisión de Consolidación de la Paz también debe desempeñar plenamente su papel en la creación de instituciones. Puede hacerlo si se adhiere a las tres exigencias que acabo de mencionar, es decir, la titularidad nacional, la buena gobernanza y el compromiso financiero. Confiamos en que el examen al que la Comisión de Consolidación de la Paz procedió en 2010 le permita enfocar mejor su labor y reforzar su contribución a la consolidación de las instituciones en las etapas posteriores a una crisis.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Damos las gracias a su delegación por la organización del importante debate de hoy. También damos las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su exposición informativa al Consejo. Asimismo, quisiéramos agradecer al Viceprimer Ministro de Timor-Leste, Sr. Guterres, que nos haya

explicado las experiencias de su país sobre la creación de instituciones. También rendimos homenaje a nuestro colega Peter Wittig por su destacado liderazgo en calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en el último año y le damos las gracias por su declaración de hoy.

Mi delegación se suma a la declaración que formulará más adelante el representante de Bangladesh en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Es cierto que el conflicto frustra no solo los aspectos emocionales y físicos de la vida de las personas, sino también la infraestructura económica y social de los países, que es el tema del debate de hoy. Para subrayar y abordar los retos que tenemos ante nosotros, mi delegación se centrará en cuatro cuestiones generales.

La primera cuestión es la importancia de la titularidad nacional y las capacidades locales. Como ya han mencionado otros oradores que han intervenido, la titularidad nacional de los esfuerzos de consolidación de la paz es un aspecto central de la creación de instituciones sostenibles inmediatamente después de un conflicto. La población que se encuentra en situaciones posteriores a un conflicto puede no ser capaz de articular sus prioridades a corto, mediano o incluso largo plazo, pero creemos que pueden y deben tener la oportunidad de por lo menos determinar cuáles son. La comunidad internacional tiene la obligación de basar su labor y asesorar a los países partiendo de las prioridades que ellos mismos hayan determinado. La determinación cuidadosa de las prioridades es en la mayoría de los casos un factor decisivo del éxito o el fracaso de los esfuerzos de consolidación de la paz. Los agentes nacionales pueden ser capaces de determinar con gran precisión las causas fundamentales del conflicto.

Las capacidades nacionales a los niveles humano e institucional son importantes para sostener los esfuerzos de consolidación de la paz. En consecuencia, el momento de desarrollar estas capacidades se vuelve crítico a mediano y largo plazo cuando la atención de la comunidad internacional sobre un país en concreto ha menguado. En particular, el fomento de la capacidad y la creación de instituciones son la base de los esfuerzos para evitar la dependencia y lograr una paz sostenible.

Sudáfrica insiste en la importancia de fomentar las capacidades locales y de proporcionar capacitación,

especialmente a las mujeres, con el fin de mejorar las capacidades existentes a nivel nacional, ya que suelen estar dispuestas a participar en la reconstrucción de sus hogares, comunidades y países. En este contexto, Sudáfrica ha desempeñado un papel importante en el fomento de la capacidad y la creación de instituciones después de los conflictos en África a través de mecanismos multilaterales, bilaterales y trilaterales, en países como Burundi, la República Democrática del Congo y Sierra Leona, entre otros. En nombre de la Unión Africana, Sudáfrica continúa dirigiendo el comité de reconstrucción y desarrollo después del conflicto en el Sudán, cuyo papel se prevé que sea aún más crítico después del referendo, especialmente en el Sudán Meridional.

En segundo lugar, con respecto a la cuestión de la coherencia, la coordinación y la colaboración, Sudáfrica apoya firmemente el llamamiento en favor de una mayor coherencia, coordinación e interacción entre los diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben trabajar unidas en la acción. Otros agentes, como las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y subregionales y los donantes, también deben trabajar de una manera coherente y coordinada para ayudar a las autoridades nacionales a abordar las prioridades en materia de creación de instituciones nacionales y fomento de la capacidad en los países que salen de un conflicto. Algunas de estas prioridades son la creación y reactivación de las instituciones para la reforma del sector de la seguridad, el fortalecimiento del estado de derecho, la desmovilización, desmilitarización y reintegración y la recuperación económica.

Sudáfrica se siente alentada por los progresos realizados por la Comisión de Consolidación de la Paz en el fortalecimiento de sus lazos con las organizaciones regionales, en particular los esfuerzos por institucionalizar su relación con la Unión Africana. Uno de los principios que sirven de puntal del programa de la Unión Africana en materia de reconstrucción y desarrollo después de los conflictos es el fomento de la capacidad para la sostenibilidad. Dado que las organizaciones regionales y subregionales están cerca de las situaciones posteriores a un conflicto, nos parece natural y lógico que las Naciones Unidas trabajen en colaboración con esas organizaciones para aumentar al máximo la repercusión de sus intervenciones en materia de consolidación de la paz.

Si bien reconocemos que ha mejorado la relación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, creemos que se debe hacer más. Quizá podríamos considerar una mayor flexibilidad en nuestros métodos de trabajo para que la Comisión pueda desempeñar eficazmente su función de asesorar al Consejo sobre situaciones posteriores a los conflictos y creación de instituciones. El número creciente de operaciones de mantenimiento de la paz, de operaciones integradas de consolidación de la paz y de misiones políticas especiales que conllevan tareas considerables de consolidación de la paz brinda la oportunidad al Consejo de Seguridad de aprovechar al máximo el asesoramiento de la Comisión. Concretamente, y en consultas con la Comisión, alentamos al Consejo a incorporar tareas de consolidación de la paz relacionadas con la creación de instituciones en todos sus mandatos de mantenimiento de la paz. El mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz deberían reforzarse mutuamente en pro de una paz duradera para los países en conflicto.

En lo que respecta a la cuestión de la movilización de recursos, como ya ha mencionado nuestro colega de Francia, la creación de instituciones y la consolidación de la capacidad en los países que salen de conflictos requieren una inyección sustancial de recursos. En este sentido, estimamos que una financiación oportuna, sustentable y previsible sigue siendo un ingrediente fundamental para la realización de los objetivos de consolidación de la paz. Por consiguiente, recalamos que es necesario que las Naciones Unidas consideren utilizar mecanismos sostenibles, incluidas las cuotas prorrateadas, como medios para iniciar actividades de consolidación de la paz en países que salen de conflictos, especialmente para la realización de esfuerzos iniciales de creación de instituciones.

Para concluir, Sudáfrica acoge con beneplácito la aprobación del proyecto de declaración de la Presidencia que tenemos ante nosotros sobre la consolidación de la paz después de los conflictos y la creación de instituciones. Sudáfrica agradece los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, a través de sus muy diversos órganos y organismos, tendientes a lograr que el mundo sea un lugar mejor para vivir. También esperamos con interés el informe sobre la capacidad civil internacional que se emitirá este año.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General y al Viceprimer Ministro de Timor-Leste, así como al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, sus contribuciones al debate de hoy.

En sus sesiones, el Consejo de Seguridad periódicamente examina cuestiones de consolidación de la paz después de los conflictos, tanto dentro del marco de un examen generalizado como en el contexto de países individuales. Las actividades de consolidación de la paz de la Organización han adquirido un carácter mundial y requieren nuestra atención cuidadosa. Resulta simbólico que quien ha iniciado el debate de hoy es un miembro del Consejo que ha experimentado crisis en forma directa, puesto que ha atravesado un conflicto armado brutal y ha recibido asistencia en materia de consolidación de la paz. A nuestro juicio, esa perspectiva determinada por la propia vivencia contribuirá a optimizar aún más el funcionamiento de los mecanismos de las Naciones Unidas y aumentar nuestra comprensión común de los problemas existentes.

Consideramos que es necesario subrayar una serie de principios concretos. Primero, y el más importante, es que la lógica de toda operación de consolidación de la paz está en función del principio de la responsabilidad nacional en la definición de sus prioridades y los enfoques para su ejecución. Sólo los dirigentes nacionales pueden garantizar un desarrollo pacífico y sostenible. Se deberían evitar el tutelaje y los modelos.

Segundo, el componente fundamental para el éxito de la consolidación de la paz después de los conflictos es la creación y el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales. Esto debería transformarse —en hechos y no en sólo palabras— en una prioridad en todo el sistema de la Organización. La consecución de una paz y una estabilidad duraderas sólo es posible cuando cada aspecto de la responsabilidad y de la titularidad reside en los protagonistas nacionales.

Tercero, toda asistencia de la comunidad internacional debería prestarse con el consentimiento de los gobiernos nacionales y con el respeto de los principios de soberanía y de integridad territorial. El éxito de los esfuerzos de consolidación de la paz en África, los Balcanes, Timor-Leste, el Afganistán, el Oriente Medio y otras regiones radica en la capacidad

de tener en cuenta los intereses y prioridades de los Estados anfitriones. La asistencia de la comunidad internacional no debería imponerse desde fuera. No debería haber recetas predeterminadas para la prestación de asistencia. Deben tenerse en cuenta las particularidades de cada Estado y la naturaleza de cada conflicto. En algunos casos, es esencial contar con un patrocinio internacional sólido a fin de ayudar a forjar instituciones estatales viables, que puedan resolver con eficacia los problemas mundiales más apremiantes: el establecimiento de la seguridad y la estabilidad, la estimulación de la economía y la reconstrucción de la infraestructura social. Esa asociación internacional no puede anular el principio de la transferencia paulatina de responsabilidades de la situación de un país a sus autoridades nacionales y de una definición y preparación tempranas de una estrategia de salida clara. El mantenimiento artificial de ese patrocinio puede ser contraproducente para su propósito. No debería convertirse en un freno en el camino hacia el fortalecimiento de la condición de Estado.

Las Naciones Unidas desempeñan, incuestionablemente, un papel especial al coordinar los esfuerzos internacionales después de los conflictos y en materia de reconstrucción socioeconómica. La Organización posee una legitimidad única y ha adquirido una invaluable experiencia. Sin embargo, incluso hoy este papel presenta muchas complejidades y requiere los esfuerzos coordinados de la Secretaría, de los programas y fondos de la Organización, de los Estados Miembros, de las organizaciones regionales y de las instituciones financieras internacionales. En este sentido, apoyamos el impulso del Secretario General por aumentar la eficacia de los esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera de la respuesta posterior a los conflictos, fortalecer el conjunto de instrumentos de organización de la Secretaría y garantizar la coherencia en su labor. En el ámbito de la consolidación de la paz, las Naciones Unidas y sus misiones rara vez operan solas. A menudo trabajan junto con otras presencias internacionales, como, por ejemplo, en el Afganistán y en el Iraq. Las relaciones en esos casos deberían definirse en estricto cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad.

Muchas tareas iniciales de consolidación de la paz —como en la esfera de la reforma del sector de la seguridad y del desarme, la desmovilización y la reintegración— ahora se incluyen en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la

paz. A fin de cumplir su tarea principal, a saber, permitir que el proceso de paz avance, los efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desempeñan un importante papel decisivo al crear las condiciones propicias para prestar asistencia a la consolidación de la paz en gran escala. Considerando el carácter cada vez más complejo y multifacético de los mandatos para la consolidación de la paz, sería razonable encomendar al personal de mantenimiento de la paz solamente la ejecución de las tareas iniciales de reconstrucción. Es imprescindible que aprovechemos el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz y de las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y los donantes en las etapas subsiguientes de la consolidación de la paz después de los conflictos.

Quisiera expresar nuestro agradecimiento a la delegación de Bosnia y Herzegovina por haber preparado el proyecto de declaración de la Presidencia sobre el tema de la sesión de hoy, al cual estamos dispuestos a apoyar.

Sr. Osorio (Colombia): Sr. Presidente: Lo felicito por la convocación de este debate sobre un tema que tiene un gran significado en términos del funcionamiento del Estado y de la convivencia social en la era posconflicto. Centrar el análisis en la consolidación de las instituciones pone de manifiesto el valor que éstas tienen en la generación de condiciones que garanticen la sostenibilidad de la paz. Las intervenciones del Secretario General, del Viceprimer Ministro de Timor Leste y del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Peter Wittig, reflejan los avances logrados y las tareas que aún tenemos pendientes sobre esta cuestión.

La consolidación de la paz es ante todo una responsabilidad nacional, y en eso creo que todos coincidimos. Los países que se recuperan de los efectos de un conflicto requieren herramientas para garantizar la gobernabilidad, fortalecer el estado de derecho y encauzar el desarrollo social y económico. En este propósito, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de ofrecer su apoyo a los programas y prioridades nacionales encaminados a crear, restablecer o reformar instituciones para la administración eficaz y la formación de capacidades nacionales. Las acciones de la comunidad internacional, incluidos los Estados, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y las instituciones financieras internacionales, deben tener como objetivo apoyar programas que faciliten la

estabilidad y viabilidad de los países. Por ello, en todas las etapas del proceso el liderazgo del Estado afectado es primordial.

La reconstrucción de la estructura institucional que sustenta al Estado es un asunto que afecta a todos los ámbitos del mantenimiento y la consolidación de la paz. Esta perspectiva debe estar presente desde las fases iniciales de la planificación y ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las estrategias encaminadas al establecimiento de una paz estable y duradera requieren adaptarse a las particularidades de cada caso. Este reconocimiento debe guiar las discusiones y decisiones del Consejo de manera que se asegure que las medidas adoptadas responden a las características políticas, económicas y culturales de cada situación.

La preparación y ejecución de las labores de construcción institucional requieren, desde un comienzo, la participación del Estado y el uso de las capacidades nacionales existentes para asegurar la transición hacia la estabilidad y el desarrollo de largo plazo y para contribuir a reducir progresivamente la dependencia de la comunidad internacional.

Los conflictos debilitan o pueden llegar a disolver importantes estructuras de la sociedad civil. Muchos ejemplos están a la vista. Por ello, es indispensable generar actividades económicas sostenibles que aseguren ingresos permanentes, niveles de vida dignos y la reconstrucción del tejido social. Esto contribuirá a evitar la reproducción de las condiciones que originaron el conflicto. Del mismo modo, debe asegurarse que todos los actores involucrados en el proceso de consolidación de la paz trabajen de manera coordinada y coherente, con el propósito de evitar la duplicación de esfuerzos y asegurar un uso eficiente de los recursos disponibles.

Colombia considera que la Comisión de Consolidación de la Paz está llamada a jugar un rol central para atender las necesidades especiales de los países que salen de situaciones de conflicto; avanzar hacia la recuperación, la reintegración y la reconstrucción; y ayudarlos a sentar las bases del desarrollo sostenible. En consecuencia, se debe propiciar su fortalecimiento institucional y la utilización regular de su función consultiva por parte del Consejo de Seguridad. Por otra parte, para una mayor eficacia de las Naciones Unidas en todo el ciclo del conflicto, el Consejo de Seguridad debe hacer uso

de las herramientas a su disposición en cuanto a la prevención de conflictos, en pro del desarrollo de acciones que eviten la aparición y resurgimiento de situaciones que amenacen con socavar la paz.

Las experiencias y lecciones de todos los países en este campo deben servir para fomentar un desarrollo institucional sólido que garantice el tránsito hacia la permanencia de la paz.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por convocar este oportuno debate público. Aprovecho también esta oportunidad para agradecer al Secretario General su excelente exposición. Doy la bienvenida al Viceprimer Ministro de Timor-Leste, Sr. José Luís Guterres, y lo felicito por los importantes avances que su país ha realizado en los años recientes. Agradecemos profundamente sus amables comentarios respecto de la construcción del Estado, tomando como base la propia experiencia de Timor-Leste, una experiencia que ha tenido mucho éxito. Doy las gracias también al Embajador Peter Wittig por sus importantes comentarios sobre la consolidación de la paz.

El Brasil hace suya la declaración que formulará el Embajador Jan Grauls en nombre de los cinco Presidentes de las configuraciones específicas por países de la Comisión de Consolidación de la Paz. Haré ahora algunas observaciones en mi calidad de representante de mi país.

El fortalecimiento de las instituciones gubernamentales es una condición esencial para alcanzar paz sostenible en los países que salen de conflictos. En varias partes del mundo la fragilidad de las instituciones o la falta de ellas hace difícil resolver o aliviar los graves problemas políticos, sociales o económicos que allí existen, lo que aumenta el riesgo de que se reinicie el conflicto. Nos alienta observar la forma en que ha evolucionado el consenso en cuanto a la necesidad de aplicar un enfoque más amplio a la consolidación de la paz y a la creación de instituciones.

Los esfuerzos de la comunidad internacional deben centrarse no sólo en apoyar a las instituciones en el ámbito de la justicia y la seguridad, ya que también es importante ampliar las capacidades de las instituciones que tienen a su cargo la revitalización económica, la administración pública y la prestación de servicios básicos. Esas instituciones son indispensables para promover la reducción de la pobreza, una

herramienta poderosa para abordar las causas profundas de los conflictos sociales, así como para lograr una paz duradera. Asimismo, las políticas sociales tienen un efecto positivo en el proceso político ya que empoderan a grupos que alguna vez fueron excluidos de los mecanismos de toma de decisiones tanto a nivel local como a nivel nacional. Es preciso enfatizar, constantemente, la contribución de la mujer tomando en cuenta dos dimensiones: por una parte, su presencia en las instituciones gubernamentales y, por la otra, la existencia de instituciones y órganos gubernamentales capaces de garantizar sus derechos y necesidades fundamentales.

Esa es una razón por la cual la creación de instituciones debe iniciarse en una etapa temprana luego de terminado el conflicto. Hay varias vías por medio de las cuales el sistema de las Naciones Unidas puede asistir y asiste, en este sentido, a las sociedades que salen de conflictos. Cabe esperar realmente que la rama de la Organización que se ocupa del desarrollo, cuyo componente fundamental es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tenga entre sus tareas la prestación de asistencia a la creación de instituciones.

No obstante, en ese empeño deben participar todas las partes del sistema de las Naciones Unidas de acuerdo a sus respectivas responsabilidades. En ese sentido, es alentador observar el creciente reconocimiento de la necesidad de utilizar al personal de mantenimiento de la paz como pioneros del proceso de consolidación de la paz. Al parecer, finalmente estamos dejando atrás el enfoque tradicional, según el cual el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz eran etapas secuenciales y no relacionadas en el camino hacia la paz.

La asistencia en el proceso de creación de instituciones es también una tarea que debe acometerse en coordinación con las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales y subregionales, cuya valiosa experiencia y capacidad pueden aportar una asistencia a la medida de las necesidades específicas de los países que salen de un conflicto.

Como señalaron los oradores que me precedieron, la titularidad nacional es vital para los procesos de consolidación de la paz. El apoyo internacional y el fortalecimiento de las instituciones deben estar en total sincronía con los intereses de los países en cuestión.

Ello es particularmente pertinente para las Naciones Unidas en aquellos países en los que se han desplegado misiones de la Organización.

Es por ello que un principio rector en la prestación de una asistencia en el ámbito civil debe ser aprovechar y fomentar las capacidades nacionales, evitando con ello las dañinas consecuencias del robo de cerebros y la dependencia de los expertos extranjeros. Las asociaciones con los Estados Miembros, en particular la cooperación Sur-Sur, son particularmente importantes para alcanzar ese objetivo. Confiamos en que del actual examen de las capacidades civiles internacionales se deriven recomendaciones dirigidas a garantizar que ese principio se materialice en arreglos prácticos.

Por último, como Presidente de la configuración de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Brasil está comprometido a promover la titularidad nacional, a fomentar las capacidades nacionales y a contribuir a la consolidación de las instituciones nacionales a medida que ayudamos a Guinea-Bissau a consolidar la paz y a impulsar su desarrollo.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por organizar este importante y oportuno debate. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon, al Embajador Peter Wittig y al Viceprimer Ministro de Timor-Leste, Sr. José Luis Guterres, por sus respectivas exposiciones y presentaciones informativas.

Es bien conocido que los conflictos debilitan las instituciones y afectan las capacidades estatales. En la etapa posterior a los conflictos la magnitud del proceso de creación de instituciones varía de un país a otro. Ello depende generalmente del grado de institucionalización que existía antes del estallido del conflicto, pues es más fácil resucitar la memoria institucional que crear la conciencia institucional desde cero. Sin embargo, la consolidación de la paz no sólo tiene que ver con la reconstrucción de lo que existía antes del estallido de la violencia. En realidad, puede ocurrir que las estructuras existentes antes del conflicto sean las causas que lo provocaron. Por consiguiente, el objetivo de cualquier operación de consolidación de la paz debe ser crear instituciones estables y responsables capaces de ofrecer buena gobernanza.

En ese contexto, la creación de instituciones se debe entender y procurar en su sentido más amplio, no sólo como reformas de organización, sino también como una vía para inculcar un sistema de valores que impulse la solución pacífica de los conflictos y las controversias en el largo plazo. La pronta participación de la sociedad civil es también importante, pues puede ayudar a promover una cultura de mayor transparencia, rendición de cuentas y activa participación ciudadana en la definición de las verdaderas necesidades de la sociedad.

En procesos complejos de consolidación de la paz, la creación de instituciones es a la vez un objetivo y un medio para llegar a un fin. La creación de instituciones debería estar integrada, junto con otros objetivos de la consolidación de la paz, en una estrategia nacional de consolidación de la paz que sirva como un marco en el que se tomen en cuenta simultáneamente la paz, la seguridad y el desarrollo. Una estrategia exitosa de consolidación de la paz debe tener un equilibrio delicado entre la necesidad de obtener efectos y dividendos rápidos en el terreno, por una parte, y la necesidad de apoyar la consolidación de la paz en el largo plazo, por la otra, con los objetivos supremos de modificar las causas de los conflictos y establecer las bases de una paz justa y duradera.

Como otros oradores ya han subrayado, la lección más importante que se puede aprender de los esfuerzos previos de construcción institucional en los Estados afectados por conflictos es, sin duda, que no hay una solución única para todos. La construcción institucional funcional requiere enfoques basados en el análisis exhaustivo de las causas profundas que impulsan el conflicto.

El fortalecimiento institucional debe estar en manos del propio país desde un principio y aprovechar las capacidades existentes. Por lo tanto, las Naciones Unidas y los donantes deben buscar las iniciativas locales, aunque sean incipientes, y alentarlas a crecer. Además de la titularidad nacional, es igualmente importante la disponibilidad de atención sostenida y recursos financieros para las tareas en el largo plazo. A menudo existe una brecha entre los objetivos de consolidación de la paz y los recursos necesarios en el largo plazo, puesto que la financiación tiende a disminuir precisamente cuando es más necesaria. En este ámbito, la Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel fundamental en la

movilización de recursos adicionales para continuar durante un período prolongado.

La creación de instituciones después de un conflicto, sin duda determina la forma y la dirección que van a tomar la paz y la estabilidad. Por lo tanto, nuestra responsabilidad es proporcionar los medios necesarios para que esa empresa tenga éxito.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero felicitar a su delegación por centrar por primera vez nuestro debate sobre la consolidación de la paz en la construcción institucional. Doy las gracias al Secretario General por su perspicaz exposición informativa, y sobre todo doy la bienvenida al Viceprimer Ministro de Timor-Leste José Luis Guterres, por compartir la experiencia de su país con nosotros en este debate.

Tenemos una gran deuda con Peter Wittig, que ha hablado en su calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Creemos que su doble función es un signo válido de la profundización de la relación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión, de la que sólo podemos beneficiarnos.

La construcción institucional, una parte integral de la consolidación de la paz, es mucho más que establecer y alimentar las estructuras organizativas. Incluye los sistemas de valores que sustentan dichas organizaciones. De hecho, muchos conflictos civiles estallan o se repiten no por falta de estructuras organizativas, como los tribunales, la policía y otros servicios de seguridad, sino debido a profundos desacuerdos sobre el reparto del poder político y los recursos económicos entre los diferentes grupos. La tarea de construir instituciones después de los conflictos depende tanto de la rehabilitación de las estructuras organizativas como del restablecimiento de las normas y valores que orientan el funcionamiento eficaz de la economía, la sociedad y la política.

Aunque el trabajo de los distintos agentes del sistema de las Naciones Unidas es digno de elogio, el restablecimiento de las instituciones básicas no puede ser hecho desde afuera, y, en consecuencia, es imperativo que, desde el inicio de cada ejercicio de consolidación de la paz, las Naciones Unidas sean conscientes de su papel de facilitador. Los agentes nacionales siempre deben adoptar la iniciativa en la articulación de las necesidades de sus países, y las Naciones Unidas deben proporcionar la asistencia necesaria para hacer frente a esas necesidades.

Como han señalado algunos oradores anteriores, la necesidad fundamental de las personas de poseer su propia paz no puede ser ignorada. Todas las sociedades en situación de posconflicto deben ser autoras de su destino. Todo proyecto de construcción de la paz que no se base en el conocimiento local, la capacidad local, la participación local y la voluntad local está condenado al fracaso después de la salida de los cascos azules. Es igualmente cierto que la construcción de la paz sostenible es una responsabilidad fundamental del Estado nación. El Gobierno y el pueblo de cada país deben asumir la tarea de la construcción institucional en el largo plazo.

Nos complace que los primeros resultados de la revisión de la capacidad civil de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz señalen la necesidad de evaluar las necesidades locales y las capacidades locales, incluida la capacidad para recibir la asistencia, antes de decidir desplegar las capacidades internacionales. Es alentador observar que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz están revisando sus necesidades y sus metodologías de evaluación de la capacidad para calibrar mejor su labor sobre el terreno.

A pesar de un cierto grado de avance, una financiación más predecible en el largo plazo para la construcción institucional debe seguir teniendo prioridad en nuestro programa. Como Nigeria ha indicado anteriormente, la falta de fondos antes del mandato puede frenar los avances en la aplicación de mandatos importantes de transición, y por lo tanto, pedimos que se siga examinando la manera en que la Organización puede resolver este tema tan importante. Los dos nuevos mecanismos de financiación y el límite máximo de financiación revisado para la ayuda urgente de consolidación de la paz del Fondo de Consolidación de la Paz son innovaciones muy bienvenidas. Alentamos a los donantes a participar en este y en otros fondos multilaterales que apoyan la construcción institucional y las actividades de recuperación después de los conflictos.

Los agentes regionales también desempeñan un papel importante en este contexto y tomamos nota, en particular, del marco normativo africano de reconstrucción y desarrollo después de un conflicto. Por su parte, Nigeria presta apoyo a los esfuerzos de consolidación de la paz regionales e internacionales. En toda África, en particular en el África Occidental,

apoyamos actividades tales como la reforma del sector de la seguridad. Además, desde 2004, los tres brazos de las fuerzas armadas de Nigeria han trabajado repetidamente con la sociedad civil para integrar la consolidación de la paz en las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz. La integración de la consolidación de la paz en los programas de capacitación de una serie de instituciones militares de Nigeria está destinada a equipar a las fuerzas armadas con habilidades que permitirán que su intervención en las comunidades preste apoyo a una paz más duradera tras el cese de las hostilidades.

Si se gestiona correctamente, con una clara división del trabajo, financiación previsible y una estrategia de salida, la experiencia de la comunidad internacional puede ser muy valiosa para reconstruir las instituciones, particularmente en los sectores de la seguridad y el estado de derecho. Esperamos con gran interés la conclusión del examen de la capacidad civil a fin de que las Naciones Unidas pueden aprovechar la experiencia para lograr una mejor coordinación, una mayor cohesión y asociaciones más eficaces con los agentes nacionales, subregionales y regionales. De esta manera, podemos ayudar a los países en situación de posconflicto a restablecer la seguridad, la responsabilidad y la legitimidad, todo lo cual se encuentra en el propio núcleo de la condición de Estado responsable.

Todas las naciones aspiran a valerse por sí mismas. Vamos a usar todos los medios que están a nuestra disposición para que esa aspiración se haga realidad. Quiero reiterar el compromiso de Nigeria con el mantenimiento y la consolidación de la paz. Como miembro activo y responsable de la Comisión de Consolidación de la Paz, vamos a seguir prestando nuestro apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para ayudar a las sociedades en situación de posconflicto.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): La atención sostenida que presta el Consejo al mantenimiento y la consolidación de la paz indica que éste reconoce que el éxito o el fracaso del mantenimiento y la consolidación de la paz van a determinar la pertinencia continua de las Naciones Unidas y de este Consejo en muchas partes del mundo que se encuentran en situación de conflicto. Por lo tanto, mi delegación quiere darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este debate que se centra en el componente probablemente más crítico del

programa de la consolidación de la paz. También queremos darle las gracias por el documento de concepto (S/2011/16, anexo), que hemos encontrado de gran utilidad.

Doy las gracias al Secretario General por sus observaciones, y también me gustaría expresar nuestro agradecimiento al Viceprimer Ministro de Timor-Leste por su presencia y por su presentación relativa a los avances notables que ha hecho su país. También doy las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Wittig de Alemania.

Por respeto a la solicitud del Presidente de limitar nuestras declaraciones a cuatro minutos, voy a presentar sólo un resumen de lo que tengo que decir. Se ha distribuido un documento más detallado.

La paz no puede restaurarse en las sociedades que salen de los conflictos y sus ciudadanos no pueden estar libres de temor y necesidad a menos que las autoridades nacionales sean capaces de ejercer un gobierno eficaz. La capacidad de una gobernanza efectiva, a su vez, depende de la existencia de instituciones que permitan a esas autoridades responder eficazmente a las aspiraciones de la población.

Durante los dos últimos decenios, el Consejo ha hecho enormes inversiones en términos de personal y de recursos monetarios para planear y gestionar operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales. En los mejores casos, éstas han arrojado resultados mixtos. Unas cuantas han tenido resultados que podrían calificarse de satisfactorios. Muchas han sido ineficaces cuando han intentado, durante una o varias décadas, estar a la altura del cometido de aplicar sus mandatos complejos y ambiciosos.

Lamentablemente, los conflictos persisten, y ahora nos hallamos en medio de otro cambio de paradigma. Una dimensión de este cambio —el intento de definir el alcance de la consolidación de la paz— se está haciendo cada vez más claro a medida que Estados frágiles definen ámbitos para los que la comunidad internacional puede y está dispuesta a apoyar sus actividades de construcción de la nación. Una segunda dimensión —la de la relación entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz— también se está aclarando. Sin embargo, una tercera dimensión —el contexto de organización de la consolidación de la paz— sigue careciendo de uniformidad. Algunos

esfuerzos de consolidación de la paz están siendo gestionados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y otros, por el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas. A otro nivel, la Comisión de Consolidación de la Paz trabaja actualmente para ampliar su eficacia. Por consiguiente, la consolidación de la paz es, sobre todo, un proceso en marcha.

La India aporta a esta mesa la experiencia de casi 60 años de mantenimiento de la paz. Hemos contribuido con más personal de mantenimiento de la paz a más operaciones de mantenimiento de la paz que cualquier otro país. Asimismo, hemos participado en todos los tipos de operaciones de mantenimiento de la paz: de la vigilancia de la tregua a la actual generación de complejas operaciones de mantenimiento de la paz. El personal de mantenimiento de la paz son los primeros que consolidan la paz en una fase temprana, y el personal indio de mantenimiento de la paz se cuenta entre los primeros agentes de consolidación de la paz de las Naciones Unidas.

Nuestra experiencia en la transformación de un legado colonial en una nación moderna y dinámica que goza tanto de la democracia como de una economía de rápido crecimiento han hecho al personal indio de mantenimiento de la paz comprender de manera intuitiva que la paz no puede ser efectiva a menos que esté acompañada del crecimiento de las instituciones locales. El personal indio de mantenimiento de la paz que forma parte de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya, la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y en otros lugares ha hecho esfuerzos conscientes por ayudar a las autoridades locales a restaurar las estructuras nacionales destruidas durante el conflicto. Nuestro personal de mantenimiento de la paz se puso el distintivo de la consolidación de la paz y trató de restaurar procesos administrativos, fortaleció la policía local y puso en marcha mecanismos judiciales en las zonas en que sirvió. Siempre ha tratado de trabajar mediante mecanismos del país de cara a la solución y mediación de conflictos, y fortalecer así a esas instituciones locales con el fin de convertirlas en instituciones políticas viables. Ha tratado de hacer funcionar las instituciones educativas y de

proporcionar servicios como los centros de tratamiento de ganado a fin de contribuir al buen funcionamiento de las economías locales.

Nuestra experiencia nos dicta que las instituciones políticas y administrativas que descentralizan la gobernanza son fundamentales para la construcción de la nación. Las instituciones deben ser importantes a escala local e incluir a todas las partes interesadas, especialmente los débiles y los desfavorecidos, en los procesos de gobernanza.

Hace aproximadamente dos decenios, la India inició el ejercicio de descentralización democrática de mayores dimensiones jamás realizado. Los poderes administrativo y legislativo fueron traspasados al nivel de los órganos de aldeas y de distritos, y se dedicaron considerables esfuerzos y atención para convertir a esas instituciones en localmente relevantes. Hemos constatado que la clave para el éxito de esas instituciones reside en lo que llamamos inclusividad. Nuestro proceso de descentralización democrática ha garantizado la elección de cerca de 1 millón de mujeres para cargos representativos de todos los niveles. Empoderar a los que, tradicionalmente, se situaban en los márgenes de la sociedad, ha fortalecido y transformado tanto la democracia como la gobernanza de nuestro país.

La inclusividad funciona de maneras interesantes. La decisión del Gobierno de la India de contratar activamente personal femenino de policía nos permitió alinear una unidad de policía constituida, la primera en su género compuesta enteramente por mujeres, en la UNMIL. Comprendemos que la presencia de ese personal de mujeres policía indias no sólo nos ha ayudado a restaurar la fe en el sistema local de orden público sino que ha servido como ejemplo para las mujeres liberianas.

La voluntad y el compromiso nacionales no pueden ser sustituidos por la voluntad internacional, por más intensa que ésta sea. Además, la consolidación de la paz no puede llevarse a cabo de manera apresurada. Nuestro papel como agentes de consolidación de la paz tiene que contribuir, mediante una participación a largo plazo y paciente, a crear un entorno que permita a esa voluntad local expresarse a sí misma. Esto implica también facilitar los recursos y experiencia de los que, a menudo, carecen las sociedades que luchan por progresar. Todo eso requiere que la comunidad internacional ponga a disposición un

nivel previsible y adecuado de recursos durante períodos amplios.

Es difícil evitar la sensación de que la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno constituye una burocracia pesada más que una institución dúctil que se adapta y responde rápidamente. Un síntoma de ese problema es el hecho de que la Secretaría requiere hasta 200 días para cubrir puestos sobre el terreno, lo que lleva a niveles de vacantes preocupantes. Las necesidades de las autoridades nacionales y no las prioridades de los donantes deben determinar la dotación de esas capacidades. Asimismo, es razonable considerar que son los Gobiernos de los países con experiencia relevante al respecto los que tienen que proporcionar tales capacidades a esas autoridades nacionales.

Asimismo, hay que examinar seriamente la idea de ampliar la adscripción del personal a las Naciones Unidas. Eso permitiría a las Naciones Unidas tener un acceso rápido a las capacidades necesarias, desplegarlas con celeridad y poder ampliarlas y reducirlas con rapidez. Además, probablemente sería más económico.

Para concluir, quisiera subrayar que, como ciudadano mundial responsable, la India no dejará de responder al reto de mantener la paz y la seguridad internacionales mediante un proceso de consolidación de la paz. En el marco del Programa Indio de Cooperación Técnica y Económica, impartimos formación a alrededor de 5.000 estudiantes y expertos extranjeros procedentes de 158 países de todo el mundo, en cerca de 220 cursos. De manera similar, gracias a las líneas de crédito, a la cooperación Sur-Sur y a la Iniciativa de Desarrollo de la India, hemos contribuido a las actividades de construcción de la nación en diversos países. La India también ha contribuido a la consolidación de la paz gracias a mecanismos multilaterales innovadores, como la iniciativa que apoyan la India, el Brasil y Sudáfrica en Haití, Guinea-Bissau y otros países.

Sr. Moungara Moussotsi (Gabón) (*habla en francés*): Ante todo, mi delegación encomia la iniciativa de Bosnia y Herzegovina de organizar este debate sobre la consolidación de la paz después de los conflictos y, más concretamente, sobre la reconstrucción de la arquitectura institucional de los países que salen de los conflictos. Quisiera expresar nuestra gratitud al Secretario General Ban Ki-moon, y

al Sr. José Luís Guterres, Viceprimer Ministro de Timor-Leste, por sus valiosas contribuciones a este debate. Por último, permítaseme dar las gracias al Embajador Peter Wittig, Representante Permanente de Alemania y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, por su dirección preclara en esa función.

La consolidación de la paz es una de las tareas más complejas y difíciles de las Naciones Unidas. Con los años, se ha convertido en una de las más importantes, en la medida en que impide que los países que salen de conflictos devastadores vuelvan a caer en la violencia.

La consolidación de la arquitectura institucional es un tema sumamente crítico, que exige una atención especial, como muestra el debate de hoy. Por consiguiente, mi delegación quisiera centrarse en tres cuestiones, a nuestro juicio, importantes: la asistencia que las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden prestar en su conjunto a esos países; la cuestión de la titularidad nacional y los aspectos relativos a las asociaciones.

La construcción institucional en los países que salen de los conflictos constituye un importante pilar de la consolidación de la paz. Se trata de un tema que debe tenerse en cuenta para establecer la paz viable y duradera tan pronto como cesan las hostilidades. De hecho, algunos países que salen de conflictos carecen de instituciones eficaces capaces de preservar la paz que tanto costó conseguir. En otros casos, las propias instituciones que existían anteriormente son la causa de los conflictos.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben velar por que se preserve la paz alcanzada de ese modo. Ese enfoque permite consolidar la paz y, evitar el resurgimiento del conflicto, y se corresponde plenamente con la concepción que tiene mi país de la prevención de conflictos.

Sin embargo, la asistencia internacional no debe ocultar la responsabilidad de las autoridades y de los demás agentes nacionales ni su participación en el proceso dirigido a volver a restablecer las instituciones de su país. Asumir esa responsabilidad coadyuvaría a una mayor titularidad del proceso de creación de instituciones y al fortalecimiento de las capacidades nacionales.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con las alianzas entre los distintos interlocutores que participan en la reconstrucción o en el fortalecimiento de las instituciones, la coherencia y la coordinación entre ellos son necesarias para evitar la duplicación de funciones. En Sierra Leona, por ejemplo, el establecimiento de un solo programa para el cambio, que reúne los ámbitos de la seguridad, el desarrollo y la política, ha simplificado considerablemente la labor de la administración y, al mismo tiempo, ha fortalecido la coherencia de sus medidas y ha permitido que el país asuma el control del proceso de paz.

La coherencia debe comenzar a nivel de las Naciones Unidas, mediante la clara definición y distribución de las tareas entre los distintos órganos que participan en los esfuerzos por restablecer las instituciones en los países que salen de conflictos. Encomiamos a la Comisión de Consolidación de la Paz por los esfuerzos que ha realizado en ese sentido. Además, la coherencia debe extenderse a las alianzas con las organizaciones regionales y subregionales. Esas organizaciones en ocasiones están en mejores condiciones de resolver algunas cuestiones y examinar, con el país anfitrión, la cuestión de la creación de instituciones.

Felicitemos también a la Comisión de Consolidación de la Paz por haber adoptado iniciativas para fortalecer las relaciones entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial, que han permitido al Banco tener más en cuenta las necesidades prioritarias de países como la República Centrafricana durante 2010. Instamos a la Comisión, en su función de coordinación a que establezca alianzas con todas las instituciones financieras y de donantes que puedan ayudar a los países que figuran en su programa. La Comisión debe también hacer partícipes a todos los agentes, incluidas las organizaciones de mujeres.

En su informe sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz (S/2010/393, anexo), los cofacilitadores recomendaron que se prestara especial atención a la alianza entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. El Gabón considera que sus recomendaciones constituyen un gran aporte. El Consejo se beneficiaría de las consultas con la Comisión en todas las etapas de las operaciones de paz, desde su preparación y su prórroga hasta su retirada.

Como hemos subrayado con frecuencia, el Gabón considera que se debe prever la cuestión de la creación de instituciones en los países que salen de conflictos armados, según lo exijan las circunstancias, cuando se establezca una operación de mantenimiento de la paz. Además, no podemos perder de vista el hecho de que el control del proceso político y de seguridad constituye, a nuestro juicio, un elemento fundamental de la amplia estrategia de consolidación de la paz. Con ese fin, instamos a nuestros asociados financieros a que continúen sus esfuerzos por financiar la reconstrucción.

Acogemos con satisfacción el hecho de que se hayan tenido en cuenta todos esos elementos en el proyecto de declaración de la Presidencia que se ha presentado a nuestra consideración, proyecto que respaldamos plenamente.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (habla en inglés):
Sr. Presidente: Gracias por haber convocado este debate oportuno e importante. Es sumamente atinado que examinemos esta cuestión bajo su Presidencia, habida cuenta de la extraordinaria transición de su país de una situación posterior a un conflicto a una democracia estable. Doy también las gracias al Secretario General por su importante declaración.

Deseo dar la más cordial bienvenida al Viceprimer Ministro de Timor-Leste, Sr. José Luís Guterres. Su país es también un paradigma del tema de hoy y un éxito de los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas. Hoy, menos de ocho años después de su independencia, Timor-Leste es una democracia con instituciones estables, que mira con confianza hacia el futuro. Ello obedece al éxito de los esfuerzos de consolidación de la paz realizados en Timor-Leste, en los que la creación de instituciones fue fundamental pero obedece principalmente a la voluntad del pueblo timorense y a la visión de titularidad y liderazgo nacionales de sus dirigentes políticos. A Portugal le complace, así como a los demás miembros de la comunidad de países de habla portuguesa, estar muy asociado al camino exitoso que ha emprendido Timor-Leste.

En las primeras etapas del proceso de reforma de las Naciones Unidas, Mozambique y Portugal propusieron en conjunto la creación de un marco en el sistema de las Naciones Unidas que ayudaría a salvar la brecha que existe entre las necesidades de seguridad y la necesidad de volver a crear instituciones estables que permitirían a los gobiernos que se hallan en

situaciones posteriores a los conflictos cumplir de manera eficaz sus principales tareas. Sin ello, sería difícil lograr la estabilidad y habría grandes posibilidades de que vuelvan a estallar los conflictos. Con el tiempo, esa propuesta dio lugar a la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, que ha presidido nuestro colega, Peter Wittig, a quien felicitamos por su compromiso y su liderazgo. Debo añadir que comparto su análisis y sus sugerencias respecto del fortalecimiento de la función de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Se afirma en general que el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz deben considerarse un esfuerzo integrado, y no actividades consecutivas, y que las actividades de consolidación de la paz deberían comenzar tan pronto como la situación sobre el terreno lo permita, dentro del plazo de duración previsto de una operación de mantenimiento de la paz y durante todo su ciclo.

Las Naciones Unidas deben fortalecer su capacidad para definir las estrategias integradas desde el principio y coordinar las actividades de los distintos agentes sobre el terreno —los encargados de la seguridad, los organismos para el desarrollo y las organizaciones no gubernamentales— aumentando la interacción con todas las partes interesadas pertinentes, entre ellas las organizaciones regionales y subregionales, los países vecinos, las configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Se ha hecho mucho en ese sentido, pero aún queda mucho por hacer.

Sólo con instituciones legítimas, dignas de crédito y sólidas puede un Estado cumplir sus funciones y atender las expectativas de sus ciudadanos. Sólo instituciones de esa índole podrán abordar las numerosas cuestiones pendientes en las situaciones posteriores a los conflictos y resolver las controversias políticas en el proceso político.

Cada país es un ejemplo diferente y concreto. Las recetas generales son peligrosas, por no decir más. Sin embargo, hay dos elementos más que son comunes e igualmente importantes en todas las estrategias de consolidación de la paz: el desarrollo socioeconómico y la titularidad nacional.

La creación de instituciones por sí sola no bastará, puesto que ningún país puede lograr una paz y una estabilidad sostenibles sin el desarrollo

socioeconómico. El desempleo, sobre todo el desempleo de los jóvenes, debe abordarse en la primera etapa de los esfuerzos de consolidación de la paz mediante iniciativas concretas y centradas. La asistencia económica internacional debe concentrarse en los proyectos que tengan en cuenta las realidades económicas, sociales e incluso culturales del país, sus capacidades concretas y las posibilidades que ofrece para la inversión extranjera. La gestión adecuada de los recursos naturales debería también incluirse en los programas para el desarrollo y en la reconstrucción de la infraestructura. El fomento de las capacidades nacionales debe ser un objetivo constante en todos los ámbitos.

Hay un vínculo evidente entre el desarrollo y la paz. El carácter de ese vínculo quizás no esté totalmente claro, ni se puede crear una relación superficial entre los dos. Ahora bien, ciertamente se refuerzan entre sí.

Nadie puede entender mejor la situación en un país que su población. Ningún compromiso extranjero puede sustituir su voluntad, sin la cual ningún esfuerzo de consolidación de la paz será sostenible. Por consiguiente, la función central de los agentes nacionales es indispensable.

Todos nosotros conocemos muy bien la importancia de la titularidad nacional en la consolidación de la paz después de los conflictos. La alianza entre el Estado y los asociados internacionales debe basarse en una comprensión estratégica común de los objetivos y del camino a seguir, con metas comunes claras, un diálogo y una interacción permanentes y eficaces con la población del país, a saber, las autoridades, los partidos de la oposición y la sociedad civil en su conjunto. Debe incluir una estrategia de salida sin trabas para los agentes internacionales. Las cuestiones de género y el papel decisivo que la mujer desempeña en la recuperación económica, la cohesión social y la legitimidad política, que aumentan la magnitud de las capacidades nacionales, son también de gran importancia.

La consolidación de la paz es también un ejercicio para gestionar las expectativas de las autoridades y la sociedad civil del país en cuestión, así como las de la misión y de los demás interlocutores internacionales. Ello solo puede lograrse a través de un diálogo constante y una comprensión verdadera de las

realidades política, social, económica y cultural y de su dinámica y evolución.

La titularidad nacional contribuye a la creación de instituciones y, por su parte, la creación de instituciones refuerza la titularidad y la responsabilidad nacionales, allanando así el camino hacia el éxito de una estrategia de salida de los asociados internacionales y de la paz y la estabilidad autosostenibles.

La Unión Europea mantiene un compromiso de larga data con el apoyo al desarrollo institucional en los países después de los conflictos. En ese sentido, como miembro de la Unión Europea, Portugal comparte la posición que será expresada por su representante en este debate.

Para concluir, quisiera recordar una expresión de Sergio Vieira de Mello, que personifica la participación de las Naciones Unidas tanto en Bosnia y Herzegovina como en Timor-Leste. Dijo que “Las Naciones Unidas son un instrumento, un marco, una fuerza motriz, una dinámica, tan conciliatoria, tan innovadora, tan exitosa como lo deseen, lo permitan y lo hagan los Estados Miembros”. Ese es nuestro desafío y nuestra responsabilidad comunes. Habida cuenta de ello, permítaseme reiterar al Consejo el compromiso de Portugal de contribuir al logro de una respuesta internacional más eficaz y coherente respecto de la consolidación de la paz después de los conflictos.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias a Bosnia y Herzegovina por su iniciativa de convocar este debate temático sobre la consolidación de la paz y la creación de instituciones después de los conflictos. Acogemos con satisfacción la presencia del Secretario General Ban Ki-moon y del Viceprimer Ministro Guterres de Timor-Leste. Asimismo, deseo dar las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Wittig, por su declaración.

La consolidación de la paz es el desafío común al que se enfrentan los países después de los conflictos. También es uno de los medios más importantes que utiliza la comunidad internacional para impedir la reanudación de los conflictos.

En relación con el proceso de consolidación de la paz, hay preguntas que no son nuevas, pero no se han respondido de manera eficaz, como las siguientes. ¿Cómo pueden las actividades de consolidación de la

paz evolucionar en una etapa temprana en los países después de los conflictos de manera que se logre una transición de la estabilidad a la paz y el desarrollo sostenibles? ¿Cómo se pueden fortalecer la coherencia y la coordinación entre las Naciones Unidas y otras partes pertinentes de manera que se establezca una alianza eficaz? ¿Qué modalidades pueden utilizar las Naciones Unidas y la comunidad internacional para prestar su apoyo y ayudar a los países después de los conflictos en materia de consolidación de la paz, en concreto en la creación de instituciones? En ese sentido, China quisiera hacer las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, es fundamental que después de los conflictos los países asuman la responsabilidad primordial de la consolidación de la paz en sus propios países. Todas las partes deben respetar plenamente la soberanía y la voluntad de los países interesados. La titularidad y la capacidad nacionales deben mejorarse para sentar las bases de la paz y el desarrollo sostenibles. El papel de la comunidad internacional es el de prestar asistencia en lugar de actuar de sustituto.

En segundo lugar, el fomento de la capacidad nacional es fundamental para el éxito de la consolidación de la paz en los países después de los conflictos. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben establecer prioridades para las tareas de consolidación de la paz, incluida la creación de instituciones, teniendo en cuenta las características y las circunstancias concretas de los países después de los conflictos, y deben proporcionar apoyo técnico y asistencia oportunos y específicos. En ese sentido, resulta importante desplegar de manera oportuna funcionarios internacionales competentes y con los conocimientos adecuados a los países después de los conflictos y ayudar activamente a los países interesados a llevar a cabo actividades de capacitación en las especialidades necesarias.

En tercer lugar, el establecimiento de prioridades es importante para contribuir a la consolidación de la paz en los países después de los conflictos. En esos países existe gran variedad de tareas que deben volver a comenzar desde cero, en un ambiente complejo con bases políticas y de seguridad frágiles. La primera tarea de la comunidad internacional es ayudar a los países interesados a garantizar las condiciones básicas de seguridad, promover el proceso político, proporcionar servicios básicos, apoyar las funciones principales de gobierno y revitalizar la economía y el

desarrollo. El principal objetivo del apoyo de la comunidad internacional en la creación de instituciones es consolidar la paz, salvaguardar la estabilidad, revitalizar la economía y mejorar el estado de derecho. En ese proceso, se debe prestar plena atención a las necesidades prioritarias de los países interesados y a sus opiniones a la hora de formular las estrategias de consolidación de la paz.

En cuarto lugar, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben mejorar la coordinación, de manera que la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la promoción del desarrollo puedan avanzar al unísono y de manera ordenada. Ello implica el establecimiento de estrategias amplias para la consolidación de la paz a fin de que se puedan aprender lecciones y adquirir experiencias rápidamente y así evitar la superposición y el malgasto de recursos.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseamos darle las gracias por haber elegido la importante cuestión de la creación de instituciones después de los conflictos para el debate del Consejo. Tenemos mucho que aprender de su experiencia, así como de la de Timor-Leste. Acojo con satisfacción la presencia del Viceprimer Ministro, así como la del Secretario General al comienzo de esta sesión.

Contribuir a la creación de instituciones es la base de la consolidación de la paz. Sin seguridad para el Estado y el pueblo, la economía y los servicios públicos no pueden funcionar. Sin ingresos, no hay con qué pagar los servicios y las funciones de gobierno ni existe confianza en la viabilidad financiera del Estado. Sin estado de derecho no hay rendición de cuentas. Es necesario crear capacidad institucional para resolver el conflicto pacíficamente.

El proceso de creación de instituciones no es un ejercicio meramente técnico; también es un complicado ejercicio político. A menudo constituye el elemento fundamental de un acuerdo de paz y resulta fundamental para determinar la relación entre el Estado y la sociedad. También determinará el nivel de confianza en el proceso de paz y hasta qué punto se cumplen las expectativas de la población. El progreso, en concreto en los sectores de la seguridad y la justicia, es un requisito previo para una retirada permanente del personal de mantenimiento de la paz.

Sin embargo, el proceso de creación de las instituciones también es un requisito previo para una prevención de los conflictos más amplia. La fragilidad y el conflicto son síntomas del fracaso institucional para gestionar las dificultades, como la escasez de recursos, el cambio climático, la corrupción y la delincuencia organizada.

El año que tenemos por delante será otra vez más complicado para las Naciones Unidas en lo que se refiere a su apoyo a la creación de instituciones. Los desafíos incluyen prestar apoyo para atender las necesidades del Sudán después de los referendos, ampliar la protección de los civiles y el estado de derecho en la República Democrática del Congo meridional y ampliar la protección y el acceso a la justicia en Liberia fuera de la capital —tareas en las que la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñará un papel fundamental.

Sin embargo, las obstrucciones de las actividades de consolidación de la paz se deben con demasiada frecuencia a los fracasos o los retrasos en la creación de instituciones. Éstos pueden estar ocasionados por motivos políticos, pero también se deben a la persistente debilidad de la capacidad de las Naciones Unidas para prestar asistencia.

Hay cinco cuestiones en las que considero que debemos centrarnos si queremos tener éxito este año.

En primer lugar, el tiempo es fundamental. Es necesario que exista una voluntad política y burocrática de actuar a tiempo y a una escala suficiente para atender el volumen de necesidades. Esto se refiere internamente al sistema de las Naciones Unidas, pero atañe igualmente a los Estados Miembros, como por ejemplo mediante su participación en las juntas. No bastará proceder como de costumbre.

En segundo lugar, el apoyo de las Naciones Unidas a la reforma del sector de la justicia y la seguridad debe ser mucho más eficaz. Para ello, es necesario que se determine claramente quién cuenta con una ventaja comparativa con respecto a qué funciones, de manera que podamos centrarnos en obtener la repuesta predecible y responsable necesaria. Ésta debe reflejar el equilibrio adecuado entre los requisitos para una estabilización inmediata y la creación de instituciones a más largo plazo.

En tercer lugar, la planificación de las misiones de mantenimiento de la paz y los fondos y programas

debe llevarse a cabo de manera verdaderamente integrada. Cuando este Consejo otorga un mandato a una misión, debemos tener claro a quién corresponde cada tarea dentro de las Naciones Unidas y asegurarnos de que los fondos y programas cuentan con los medios para intensificar su compromiso de cumplir con esas expectativas. Ese no siempre ha sido el caso recientemente. También queremos evitar que los contingentes de mantenimiento de la paz se vean obligados a realizar actividades de creación de instituciones, para las que no están capacitados, que no están incluidas en su mandato.

En cuarto lugar, tiene que haber mayor calidad y velocidad en los despliegues de civiles. Aguardamos con interés el examen sobre la capacidad civil, y también el World Development Report, que nos dará más ideas sobre cómo mejorar nuestra trayectoria en la consolidación de la paz.

Por último, debemos centrarnos mucho más en las perspectivas y las experiencias de los propios países. Debemos mejorar la evaluación y el aprovechamiento de las capacidades existentes y velar por que la asistencia fomenta, no supere, las capacidades nacionales.

Acogemos con agrado la formación del nuevo grupo integrado por 17 países frágiles y afectados por conflictos, el llamado Grupo 7+, presidido por Timor-Leste, para aportar su voz al Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado. Sería conveniente que escucháramos sus nuevas conclusiones en el transcurso del año. Los Estados frágiles afectados por los conflictos son tal vez el mejor juez y adalid del desempeño de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Bosnia y Herzegovina.

Quiero dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon, al Viceprimer Ministro de Timor-Leste, Excmo. Sr. José Luís Guterres, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Meter Wittig, por sus declaraciones.

Habida cuenta de que hemos reconocido que la creación de instituciones desempeña un papel crucial para prevenir la reanudación de los conflictos, Bosnia y Herzegovina convocó este debate para garantizar que la creación de instituciones, como tal, se convierta en

una de las prioridades del programa del Consejo de Seguridad. Abrigamos la esperanza de que el debate de hoy ponga de relieve la importancia de una respuesta internacional más eficaz y coherente a esta compleja y apremiante tarea.

Teniendo en cuenta la experiencia de mi país, entre otros, quiero señalar a la atención del Consejo algunas cuestiones clave.

Crear instituciones responsables, legítimas y resistentes debe ser un objetivo estratégico desde las primeras etapas del proceso de consolidación de la paz. El enfoque tradicional deja la creación de instituciones para una etapa posterior, centrándose primeramente en prestar asistencia en materia de socorro humanitario y rehabilitación. Sin embargo, normalmente es demasiado tarde empezar a desarrollar las capacidades institucionales cuando los esfuerzos de consolidación de la paz están en la etapa final. El período inmediato posterior a los conflictos ofrece la mayor oportunidad para fortalecer las capacidades institucionales que hacen falta para hacer avanzar los esfuerzos de consolidación de la paz.

Hay que asignar prioridad a la creación de instituciones que prevengan la reanudación de los conflictos y garanticen la supervivencia y la credibilidad y legitimidad renovadas del Estado. Si bien las instituciones específicas a las que se debe dar prioridad pueden variar de un país a otro, algunas de ellas son cruciales para consolidar la paz, independientemente del contexto del país y se debería invertir en su desarrollo. Se trata, en primer lugar, de las instituciones que desempeñan funciones políticas, a saber, aplicar acuerdos de paz, llevar a cabo elecciones, dirimir controversias políticas de manera pacífica y elaborar y promulgar leyes y reglamentaciones; en segundo lugar, las instituciones de seguridad y del estado de derecho; en tercer lugar, las instituciones de finanzas públicas; y en cuarto lugar, las instituciones que se encargan de la revitalización económica y la prestación de servicios básicos.

El proceso de creación de instituciones después de los conflictos debe basarse en el principio del estado de derecho. Todos los agentes internacionales y nacionales que participan en el proceso deben respetar plenamente la constitución de un país después del conflicto, su orden jurídico interno, sus acuerdos, sus derechos y sus obligaciones internacionales, incluido el acuerdo de paz que puso fin al conflicto, así como

todos los demás principios y normas aplicables del derecho internacional.

El éxito de la creación de instituciones después del conflicto depende de que se establezca una alianza entre la comunidad internacional y una sociedad que sale de un conflicto, sobre la base de un conjunto de objetivos comunes. Cuando los interesados nacionales e internacionales crean un consenso en torno a un conjunto de objetivos comunes, lograr dichos objetivos se convierte en la fuerza motriz de la creación de instituciones. Ello, a su vez, estabiliza a una sociedad que sale de un conflicto de tal modo que todos los interesados colaboren sobre la base de un programa común hasta que se elimine el riesgo de recaer en el conflicto.

Teniendo en cuenta el estado frágil y vulnerable de los países donde ha habido conflictos, tal vez inicialmente la comunidad internacional tenga que asumir gran parte de la responsabilidad de crear instituciones después de los conflictos y, en algunos casos, establecer instituciones de transición que cumplan funciones y presten servicios que normalmente se prestarían mediante las capacidades internas. No obstante, el objetivo de la creación de instituciones debe ser reducir progresivamente la dependencia de la comunidad internacional y fomentar la autonomía creando instituciones nacionales estables, viables y receptivas.

La titularidad nacional es una condición sine qua non para establecer instituciones eficaces y garantizar una paz sostenible. El traspaso de responsabilidad de la comunidad internacional a los agentes e instituciones nacionales es una tarea muy delicada y sumamente importante que debe llevarse a cabo de manera gradual y oportuna. El establecimiento de mecanismos administrativos de transición por la comunidad internacional debería ir de la mano del fomento de la capacidad de las instituciones nacionales.

Debería permitirse más flexibilidad a las misiones de consolidación de la paz al ajustar sus actividades de creación de instituciones, a fin de tener en cuenta los cambios y los acontecimientos sobre el terreno. Debe definirse claramente la coordinación entre las misiones establecidas por el Consejo de Seguridad y los equipos por países, incluidos los organismos y los donantes para el desarrollo, para evitar la redundancia y la superposición. Hay que mejorar las evaluaciones del proceso de creación de

instituciones en los informes periódicos de las misiones establecidas por el Consejo. Ello también debe tenerse en cuenta al redactar las resoluciones para renovar los mandatos de las misiones o las configuraciones de la consolidación de la paz.

El Consejo de Seguridad debería aprovechar más la función asesora de la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular, respecto de la creación de instituciones viables y responsables, para apoyar a los interesados nacionales de los países que figuran en su orden del día, determinar las instituciones prioritarias que se crearán y precisar las deficiencias existentes en materia de capacidad que requieren el apoyo inmediato y a largo plazo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en conjunto.

Permítaseme ofrecer dos ejemplos de Bosnia y Herzegovina. El primero es nuestra reforma de defensa, que comenzó en 2003 y dio lugar a unas fuerzas armadas unificadas y modernas que operan bajo el mando civil y con supervisión democrática, de conformidad con normas comúnmente adoptadas. Varios factores contribuyeron en gran medida al éxito de este proceso: la voluntad política y el consenso de los interesados nacionales en primer lugar, seguido de amplias consultas, la participación de todos los agentes nacionales e internacionales pertinentes, una estrategia apropiada y bien ejecutada, normas claras y coherentes, el momento oportuno y un nivel suficiente de financiación.

El segundo ejemplo es nuestro proceso electoral, que se organizó en los primeros años posteriores a Dayton con el amplio apoyo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. La responsabilidad por el proceso electoral se transfirió gradualmente a las autoridades nacionales, de modo tal que hoy Bosnia y Herzegovina tiene plena titularidad de este proceso y la capacidad para llevar a cabo elecciones justas, transparentes y dignas de crédito.

Para concluir, quiero recalcar que la acción coordinada y rápida en apoyo de los gobiernos que han tenido conflictos para crear instituciones dignas de crédito y responsables, reviste una importancia fundamental para el éxito de la consolidación de la paz en general. Si se ejecuta debidamente, esta acción contribuirá a restablecer la seguridad, la legitimidad, la rendición de cuentas y la eficacia, proporcionando así claros dividendos de paz. La creación de instituciones después de los conflictos es un proceso complejo y

exigente, en el que intervienen múltiples interesados y la necesidad de equilibrar los resultados a corto plazo y el desarrollo de la capacidad a largo plazo. La búsqueda de soluciones óptimas que logren una sinergia en este empeño polifacético es interminable.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad recuerda las anteriores declaraciones de la Presidencia relativas a la consolidación de la paz después de los conflictos. El Consejo destaca la importancia del desarrollo institucional como componente fundamental de la consolidación de la paz y subraya la importancia de una respuesta más eficaz y coherente a nivel nacional e internacional, a fin de que los países que salen de situaciones de conflicto puedan desempeñar funciones gubernamentales básicas, entre ellas la gestión pacífica de las controversias políticas, dar seguridad y mantener la estabilidad, proteger a su población, asegurar el respeto del estado de derecho, revitalizar la economía y prestar servicios básicos, que son esenciales para el logro de una paz duradera. El Consejo destaca la importancia que en tal sentido tiene la implicación nacional.

El Consejo de Seguridad destaca que, en los países que salen de situaciones de conflicto, la responsabilidad principal de una exitosa consolidación de la paz incumbe a los gobiernos y agentes nacionales pertinentes, incluida la sociedad civil, y que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel fundamental en apoyo del desarrollo de las instituciones nacionales. El Consejo reconoce la necesidad de mejorar continuamente la prestación de apoyo inmediatamente después de un conflicto, a fin de ayudar a estabilizar la situación mientras que, al mismo tiempo, comienza el proceso a más largo plazo de desarrollo institucional, incluso de las instituciones que promueven los procesos democráticos y alientan el desarrollo económico y social con miras a una paz sostenible.

El Consejo de Seguridad destaca que las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben actuar de manera más eficaz y coordinada

para evaluar las necesidades y planificar un desarrollo institucional eficaz, incluida la manera de aprovechar mejor las capacidades y perspectivas nacionales existentes a fin de asegurar la implicación nacional. El Consejo destaca la necesidad de incorporar, como prioridad de todo el sistema, el fomento de la capacidad nacional en todas las actividades de las Naciones Unidas de consolidación de la paz, y subraya que las estrategias de consolidación de la paz y el desarrollo institucional se deben examinar en el contexto específico de cada país.

El Consejo de Seguridad destaca la necesidad, al ayudar al desarrollo institucional en países que salen de situaciones de conflicto, de una mayor integración de las actividades, así como de la previsibilidad y la rendición de cuentas en las Naciones Unidas. El Consejo destaca la importancia de aplicar criterios coordinados, multisectoriales e impulsados por el contexto a la gobernanza, la estabilidad económica, el mejoramiento del estado de derecho y el fortalecimiento del sector de la seguridad, que deben ser de implicación nacional.

El Consejo de Seguridad destaca su voluntad de emplear más a menudo la función de asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz. El Consejo observa el papel que podría desempeñar la Comisión para ayudar a lograr objetivos fundamentales en el ámbito de la consolidación de la paz, incluido el desarrollo de instituciones viables y responsables en los países incluidos en su programa. El Consejo también destaca la importancia de establecer asociaciones acotadas y bien definidas entre las Naciones Unidas, los organismos de desarrollo, los asociados bilaterales y todos los demás agentes pertinentes, en particular las organizaciones regionales y subregionales y las instituciones financieras internacionales, a fin de poner en práctica estrategias nacionales encaminadas a un desarrollo institucional eficaz, que se basen en el logro de resultados y en la rendición de cuentas mutua.

El Consejo de Seguridad reafirma la importancia fundamental que para la consolidación de la paz tiene una financiación oportuna, flexible y previsible, incluido el desarrollo institucional y de la capacidad, e insta

a los Estados Miembros y demás asociados a esforzarse más en pro del logro de este objetivo, incluso mediante la reposición de fondos al Fondo de Consolidación de la Paz y mediante fondos fiduciarios de donantes múltiples, reconociendo las contribuciones que ya se han hecho.

El Consejo de Seguridad expresa su compromiso de seguir mejorando su examen y reflexión acerca de las primeras tareas de consolidación de la paz relacionadas con el desarrollo institucional en los mandatos y la composición de las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales y las oficinas integradas de consolidación de la paz, con miras a efectuar los ajustes necesarios, cuando proceda, según los avances logrados, la experiencia adquirida o el cambio de circunstancias sobre el terreno. En ese contexto, el Consejo observa con reconocimiento la contribución que las misiones de mantenimiento de la paz y sus integrantes hacen a una temprana consolidación de la paz, y reconoce la necesidad de integrar los conocimientos técnicos y la experiencia de las misiones al elaborar estrategias de consolidación de la paz.

El Consejo de Seguridad espera con interés el informe de comienzos de 2011 sobre el examen internacional de la capacidad civil, reconociendo la necesidad de mejorar los mecanismos que permitan desplegar a tiempo a expertos civiles capacitados en apoyo de las necesidades nacionales de desarrollo institucional en los países que salen de situaciones de conflicto. El Consejo solicita al Secretario General que incluya, en el próximo informe de seguimiento dedicado a la consolidación de la paz inmediatamente después de un conflicto, una evaluación de las consecuencias que su programa de acción ha tenido en la contribución al desarrollo de instituciones viables en países que salen de situaciones de conflicto, así como otras recomendaciones sobre la manera de mejorar la eficacia de la contribución de las Naciones Unidas a instituciones más eficaces, estables y sostenibles que puedan ayudar a prevenir que se vuelva a caer en un conflicto.”

Esta declaración se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2011/2.

Tiene ahora la palabra el representante de Bélgica.

Sr. Grauls (Bélgica) (habla en inglés): Tengo el honor de hablar también en nombre de los Representantes Permanentes del Brasil, el Canadá, Jordania y Suiza en nuestra calidad de Presidentes de las configuraciones encargadas de la República Centroafricana, Guinea-Bissau, Sierra Leona, Liberia y Burundi, respectivamente, de la Comisión de Consolidación de la Paz. También nos sumamos a las observaciones formuladas anteriormente esta mañana por el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Wittig, de Alemania.

Sr. Presidente: Acogemos con beneplácito su iniciativa de celebrar un debate público sobre este importante tema, y deseáramos aprovechar esta oportunidad para transmitir las lecciones extraídas de nuestra experiencia sobre el terreno. Nuestra intervención tiene tres elementos. Primero, presentaremos nuestras opiniones sobre los aspectos conceptuales y sustantivos de la creación de instituciones en un contexto posterior a un conflicto. Segundo, ofreceremos sugerencias sobre cómo podría el sistema de las Naciones Unidas contribuir más eficazmente a ese esfuerzo. Por último, abordaremos el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz y de los Presidentes de las configuraciones encargadas de los distintos países en el asesoramiento al Consejo de Seguridad.

De acuerdo con nuestra experiencia, el proceso de creación de instituciones es un componente crucial de la consolidación de la paz tras un conflicto. Cuando no hay instituciones del Estado o éstas son frágiles, la violencia se expande más fácilmente en las sociedades vulnerables, la delincuencia organizada logra fácilmente compradores para sus actividades ilícitas, y la reconciliación y la recuperación se postergan. La construcción, la reconstrucción y el fortalecimiento de las funciones esenciales del Estado son una condición sine qua non para superar un conflicto.

En tal contexto, con demasiada frecuencia la capacidad local se ve superada por desafíos de grandes proporciones. Ello es evidente en la totalidad de las cinco situaciones posteriores a conflictos que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la

Paz, a pesar de los mejores esfuerzos y del compromiso de las autoridades en cuestión. Un ejemplo es la falta de recursos administrativos en Liberia o en la República Centroafricana. Sólo hay 91 magistrados que pueden proporcionar servicios de la administración pública en la República Centroafricana, y 13 magistrados en Liberia cuentan con la adecuada formación jurídica. El sistema de justicia en Burundi se debate con la gestión del 60% de los presos que esperan su juicio en prisiones atestadas. En Sierra Leona, la tarea de una fuerza de policía nacional especial se ve dificultada por la acuciante falta de transporte disponible.

La consolidación de las instituciones supone asegurar la prestación de servicios básicos y de seguridad de manera sostenible, equitativa y eficaz a la población nacional. Unas instituciones que funcionen no sólo protegen a los ciudadanos, sino que también potencian una mayor participación en la adopción de decisiones políticas, especialmente con respecto a grupos tradicionalmente marginados en el plano nacional o local. Algunos ejemplos cruciales son las fuerzas de seguridad que defienden los derechos humanos, un sistema de justicia que se aplica de manera independiente, mecanismos transparentes para la participación política, una administración pública bien gestionada y estrategias eficaces para impulsar la recuperación económica y el desarrollo social. En la mayoría de países que han salido de un conflicto también puede ser importante abordar el pasado mediante procesos de justicia de transición y de reconciliación nacional. Además, no es suficiente con centrarse únicamente en el Gobierno central. Los conflictos surgen a menudo en las zonas rurales, donde suele demorarse la prestación de servicios básicos, y las afectan de manera desproporcionada.

También es importante fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de la revitalización económica, la administración pública y la prestación de servicios básicos. Esas instituciones son indispensables para promover la reducción de la pobreza, que es un poderoso instrumento para abordar algunas causas profundas de las luchas sociales y consolidar una paz duradera. Las políticas sociales pueden tener igualmente un efecto positivo en el proceso político.

Mientras que cada situación posterior a un conflicto es diferente y no hay modelos únicos válidos para todos, nuestra experiencia ha cosechado algunas lecciones útiles.

Primero, no pueden imponerse unas instituciones estables, sino que los ciudadanos deben confiar en ellas y aceptarlas. Las personas interesadas deben crearlas y apoyarlas. Con los esfuerzos internacionales de consolidación de las instituciones se debe lograr la participación de las partes interesadas nacionales desde el principio, a fin de determinar mejor las capacidades locales disponibles y emplearlas eficazmente. En este sentido, la sociedad civil es un pilar básico de la creación de instituciones, y la participación de la mujer reviste particular importancia.

En segundo lugar, para la creación de instituciones y la consolidación del Estado en situaciones posteriores a un conflicto hace falta un apoyo sostenido de la comunidad internacional. Hacen falta años, posiblemente incluso decenios. Es complejo. Es costoso. Hacen falta recursos previsibles y la voluntad de la comunidad internacional de seguir comprometida durante un período prolongado.

En tercer lugar, la creación de instituciones requiere una financiación que responda bien a las necesidades. La función catalizadora del Fondo para la Consolidación de la Paz debe estar apoyada y complementada por otros mecanismos nacionales e internacionales que permitan un grado similar o superior de rapidez y flexibilidad.

En cuarto lugar, para la creación de instituciones es preciso negociar sobre objetivos contrapuestos y tener la disposición de aceptar resultados imperfectos. Uno de los retos constantes radica en gestionar el dilema que existe entre la lentitud de la creación de instituciones estatales y las expectativas populares de una mejora rápida. La creación de instituciones debe ir de la mano con la prestación de servicios básicos que repercutan directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Por último, al evaluar los puntos débiles en materia institucional de los países que salen de un conflicto, la comunidad internacional debería adoptar un enfoque amplio y tener en cuenta los factores que obstaculizan el desarrollo social y económico. En particular, los encargados de crear una reserva de personal deben estudiar la posibilidad de aumentar la disponibilidad de expertos en política social y económica, con mayor hincapié en la pericia Sur-Sur y en una mayor participación de los países en desarrollo.

Quisiera formular algunas sugerencias sobre la manera en que el sistema de las Naciones Unidas

podría contribuir más eficazmente a la consolidación de la paz y a la creación de instituciones.

Empezando por la función del Consejo de Seguridad, los cinco presidentes de las configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz encargadas de países concretos consideran que la creación de instituciones merece una atención más amplia y profunda. Dado que requiere tanto de tiempo como de recursos considerables, la creación de instituciones debe abordarse ya en las primeras etapas de los procesos de consolidación de la paz. Del mismo modo, al estudiar los mandatos de las misiones, el Consejo debería tener en cuenta la creación de instituciones, de manera que en todo momento se dedique gran atención a las prioridades fundamentales de estabilización y se aprovechen las ventajas comparativas de otros agentes. Asimismo, el Consejo debería continuar encomendando a las misiones integradas el mandato de adoptar un enfoque amplio en lo tocante a la consolidación de la paz, entre otras cosas actuando de coordinadoras con otros agentes de la comunidad internacional.

A menudo el alcance y la complejidad de la creación de instituciones exigen un enfoque más amplio y más sostenido que el que el Consejo de Seguridad es capaz de proporcionar por sí solo. Los asociados bilaterales y multilaterales y los agentes de desarrollo tienen un papel fundamental que desempeñar. Revisten particular importancia instituciones y organizaciones regionales como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad del África Oriental. También es crucial coordinar la asistencia para evitar la contraposición de estrategias, la superposición de actividades, las deficiencias críticas y una financiación poco sistemática.

Dentro del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, es necesario en todo momento definir mejor las funciones y responsabilidades de la Organización en los sectores clave de la consolidación de la paz, como la creación de instituciones. De esa manera, se mejoraría la eficiencia general del sistema de las Naciones Unidas y se favorecería un mayor apoyo a los dirigentes de alto nivel sobre el terreno. En ese contexto, las relaciones con el Banco Mundial y otros foros multilaterales, como el Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado, son de crucial importancia.

Es necesaria una coordinación institucional más estrecha, ya que la cooperación con las Naciones Unidas sigue dependiendo demasiado de las relaciones personales o de arreglos especiales sobre el terreno. Para crear instituciones eficazmente después de un conflicto también hace falta una amplia variedad de expertos civiles especializados, en particular en los ámbitos de la justicia, la reforma del sector de la seguridad, la gobernanza, la recuperación económica y las políticas sociales. Sin embargo, tanto las Naciones Unidas como la comunidad internacional en general siguen bregando con la mejor vía para desarrollar y desplegar esa capacidad de una manera oportuna y específica. En particular, conviene prestar más atención a la creación y el fomento de una reserva disponible de talento en los países afectados. Esa debe ser la primera prioridad en los esfuerzos de creación de instituciones. Del mismo modo, es preciso esforzarse más en aprovechar la pericia latente del Sur.

Por esas razones, es importante seguir fortaleciendo los mecanismos para la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular entre el Norte y el Sur. También está claro que las Naciones Unidas pueden y deben hacer más para proporcionar a las misiones sobre el terreno la pericia que necesitan. Para ello, las Naciones Unidas deberán tanto mejorar sus propios procedimientos como actuar de plataforma para aprovechar la capacidad más amplia disponible de los Estados Miembros. Al respecto, los Presidentes esperan con interés las recomendaciones que surjan del examen de las capacidades civiles internacionales.

En opinión de los Presidentes, la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz podría aprovecharse mejor para promover y supervisar los esfuerzos en materia de creación de instituciones y mejorar la coordinación de toda la variedad de agentes pertinentes. El Consejo de Seguridad debería aprovechar cada vez más el papel asesor de la Comisión de Consolidación de la Paz y definirlo mejor, especialmente en cuanto al apoyo a los esfuerzos de creación de instituciones que llevan a cabo entidades que no pertenecen a la Secretaría, prestando una atención más sistemática a las cuestiones relativas a la consolidación de la paz fuera del alcance inmediato de los esfuerzos de estabilización y abordando cuestiones a largo plazo que tienen consecuencias que van más allá del período en que es probable que el país figure en el programa del Consejo.

Con respecto a los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, las configuraciones encargadas de un país se esfuerzan por mejorar la coordinación de la labor de creación de instituciones, acorde con las prioridades de consolidación de la paz que se hayan determinado con las autoridades nacionales. El Consejo de Seguridad podría aprovechar la experiencia y el conocimiento de las configuraciones específicas de cada país invitando a los Presidentes a informar periódicamente al Consejo sobre los avances en materia de creación de instituciones y otros esfuerzos de consolidación de la paz, consultando con los Presidentes a la hora de prorrogar o modificar los mandatos de las respectivas misiones y estudiando la posibilidad de que los Presidentes participen en las misiones del Consejo a los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Para otros países que salen de un conflicto, el Consejo de Seguridad podría estudiar la posibilidad de crear mecanismos regulares de coordinación con otros agentes internacionales y regionales, entre ellos el Banco Mundial. Un enfoque de múltiples niveles por parte de la Comisión de Consolidación de la Paz puede resultar útil a este respecto, al igual que los grupos de amigos de los países que salen de un conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Abdelaziz (Egipto) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación a Bosnia y Herzegovina por haber convocado este importante debate sobre el tema de la consolidación de la paz después de los conflictos y la creación de instituciones, que pone de relieve la prioridad en la que siempre han insistido los Gobiernos de los países que salen de un conflicto. También quisiera señalar que nos sumamos a la declaración que formulará el representante de Bangladesh en calidad de coordinador del Movimiento de los Países No Alineados para las actividades de consolidación de la paz.

En los últimos seis años, las Naciones Unidas han logrado dar forma a su estructura de consolidación de la paz, adaptándola para abordar los retos y colmar las lagunas que surgen de la experiencia previa en consolidación de la paz en situaciones posteriores a los conflictos, como se señala en las recomendaciones del examen de la Comisión de Consolidación de la Paz y el

actual examen de la capacidad civil internacional. Estamos seguros de que los Estados Miembros seguirán apoyando los esfuerzos internacionales a través de los órganos principales de la Organización, que contribuyen significativamente a la consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto, en particular los de la Comisión de Consolidación de la Paz, junto con los esfuerzos del Secretario General.

En ese contexto, Egipto confía en que la aplicación de las recomendaciones emanadas del examen de la Comisión de Consolidación de la Paz contribuirá a seguir fortaleciendo el papel de la Comisión en la creación de una plataforma fundamental de consolidación de la paz. Egipto coordina esta cuestión con la Unión Africana y presentará, en la Cumbre Africana que se celebrará en unos días más a fines de este mes, una propuesta para crear un centro regional en El Cairo destinado a apoyar la capacidad en materia de consolidación de la paz y de construcción institucional en el continente africano.

El éxito de la construcción institucional en las situaciones posteriores a los conflictos depende en gran medida de una visión estratégica que se debería establecer sobre los pilares fundamentales de la titularidad nacional, los enfoques innovadores, la amplitud y las asociaciones polifacéticas.

La doctrina de transferir la responsabilidad de la consolidación de la paz, y de manera concomitante la construcción institucional, a la comunidad internacional está basada en una premisa falsa. La titularidad nacional es una condición sine qua non para el éxito del proceso de consolidación de la paz. En ningún caso puede la comunidad internacional, ni siquiera en una situación de conflicto, proporcionar servicios que, por lo demás, deberían brindar las autoridades nacionales o los Gobiernos de transición. La experiencia internacional y regional adquirida ha demostrado que la titularidad nacional en todas las etapas de cualquier proceso de consolidación de la paz, incluida la creación de capacidad civil y de instituciones, es un requisito esencial para el éxito de esos esfuerzos.

Los Gobiernos nacionales y de transición de los países que salen de conflictos deben tener la responsabilidad de identificar las prioridades en materia de consolidación de la paz y deberían situarse en el centro de la planificación y de la ejecución de las estrategias de consolidación de la paz, apoyados por

una sociedad civil vibrante y asistidos por la comunidad internacional. Siempre deberían poder poner fin a toda actividad de consolidación de la paz en cualquier momento para reflejar verdaderamente el principio de la titularidad nacional.

En este contexto, la construcción institucional constituye un componente vital de las estrategias de consolidación de la paz, que requiere metodologías innovadoras que superen los enfoques tradicionales. Los requisitos para estabilizar una paz recientemente establecida después de un conflicto van más allá de los objetivos tradicionales de la reforma del sector de seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración y el estado de derecho.

Para cumplir con éxito los objetivos antes mencionados, deben lograrse, al mismo tiempo, otras prioridades esenciales, en particular el fortalecimiento de las instituciones económicas, financieras, sociales y políticas y la creación de capacidad civil en todos los ámbitos. Ese enfoque requiere un análisis cabal de la capacidad nacional y de los recursos existentes, así como de los retos que deben afrontarse para lograr con éxito una creación de capacidad amplia y gradual en materia de instituciones y civil, caso por caso.

Los esfuerzos de los países que salen de conflictos para encarar la creación de capacidad civil e institucional y para responder a estos problemas deberían contar, desde las etapas iniciales, con el respaldo de asociaciones polifacéticas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas entre los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y las operaciones que llevan a cabo las Naciones Unidas sobre el terreno. Además, las Naciones Unidas no deberían ser las únicas protagonistas en la creación de capacidad civil y de instituciones. Esta responsabilidad también debería compartirse con la comunidad de donantes, las instituciones internacionales —particularmente las instituciones financieras internacionales— y las organizaciones regionales y subregionales pertinentes, aprovechando en particular la amplia gama de experiencias y recursos internacionales.

El establecimiento del entorno adecuado necesario para la estrategia de salida de operaciones de mantenimiento de la paz requiere la participación activa del personal encargado de la consolidación de la paz y del desarrollo en las etapas iniciales de cualquier operación de mantenimiento de la paz. La prestación del apoyo necesario a los esfuerzos de los gobiernos

nacionales y de la sociedad civil en los países que salen de conflictos requiere una coordinación y una colaboración innovadoras entre los órganos principales de las Naciones Unidas y dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como la optimización del aprovechamiento de la estructura establecida en materia de consolidación de la paz.

Por último, los esfuerzos por rehabilitar y establecer instituciones nacionales y por generar la capacidad necesaria para respaldarlos, así como por crear entornos propicios en el ámbito estructural, económico y social para que se puedan mantener, no tendrán éxito si no existe una financiación adecuada, fiable, predecible y flexible, sin condicionamientos ni preasignaciones. Además, debemos establecer mecanismos de supervisión y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los compromisos financieros nacionales e internacionales necesarios para concretar las prioridades acordadas en el plano nacional en materia de construcción institucional y de capacidad civil. También garantizarán la coherencia de las prioridades de los mecanismos de financiación internacionales, incluido el Fondo para la Consolidación de la Paz, con las prioridades nacionales de los países en cuestión en materia de consolidación de la paz, y la necesidad de considerar métodos innovadores para fortalecer los recursos de esos mecanismos, en particular el Fondo para la Consolidación de la Paz.

En el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, Egipto sugirió, en este sentido, que se convocara una conferencia anual de donantes en favor del Fondo para la Consolidación de la Paz que fuera similar a la conferencia sobre promesas de contribuciones en favor del Fondo central para la acción en casos de emergencia con el fin de garantizar la movilización de fondos cada vez mayores para actividades futuras de consolidación de la paz. Esperamos que esta propuesta obtenga el apoyo necesario para lograr su plena aplicación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Turquía.

Sr. Apakan (Turquía) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias y encomiar a la presidencia de Bosnia y Herzegovina por haber organizado el debate abierto de hoy sobre este importante tema.

Actualmente tenemos un marco conceptual sólido y una mejor comprensión de la consolidación de la paz

después de los conflictos, gracias a los esfuerzos considerables que se han realizado en el sistema de las Naciones Unidas en los últimos años. Ahora tenemos que centrarnos más en la transformación de este marco en medidas concretas, tanto en Nueva York como sobre el terreno.

Por su parte, Turquía ha estado participando cada vez más en los esfuerzos de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, los que están vinculados estrechamente entre sí. Consideramos que es esencial utilizar estos instrumentos dentro de un marco coherente y estratégico. Turquía asignó particular importancia a estas cuestiones mientras se desempeñó como miembro del Consejo de Seguridad. Junto con Finlandia y el Grupo de Amigos estamos tratando de encontrar la manera de promover el concepto de mediación, tanto dentro de las Naciones Unidas como fuera de ellas. A nuestro juicio, los esfuerzos de mediación y facilitación para la paz constituyen la manera más eficiente y rentable para prevenir y resolver los conflictos.

El documento de concepto presentado por Bosnia y Herzegovina (A/2011/16, anexo) y la declaración de la Presidencia que se acaba de aprobar (S/PRST/2011/2) contienen elementos pertinentes sobre una amplia gama de cuestiones que figuran en el programa de consolidación de la paz. Por esa razón, y a fin de respetar el límite de tiempo para formular declaraciones, me referiré sólo a algunas cuestiones que considero que son particularmente importantes.

Primero, la consolidación de la paz es fundamentalmente una responsabilidad nacional. Por lo tanto, como han recalado muchas delegaciones, la titularidad nacional reviste una importancia crucial. La realización eficaz y sostenible de los objetivos de consolidación de la paz requiere la participación activa de todos los interesados locales, incluidas la sociedad civil, las asociaciones profesionales y las organizaciones de mujeres. Por consiguiente, una de las prioridades de las operaciones de mantenimiento de la paz debería ser conquistar el corazón y la mente de la población local y trabajar junto a ella. Esto no sólo será una inmunización eficaz contra las críticas, en el sentido de que la operación les ha sido impuesta al Gobierno y a la población nacionales, sino que también aumentará su éxito. La titularidad nacional y la creación de capacidad son también elementos esenciales de una estrategia de salida exitosa.

En el plano regional, el apoyo y la cooperación de los actores regionales, particularmente los países vecinos, es otro aspecto esencial para el éxito de una consolidación de la paz y de la creación de instituciones después de los conflictos. Muchos conflictos tienen dimensiones transfronterizas que van más allá de las circunstancias políticas internas. En consecuencia, el alcance del análisis del conflicto y la respuesta al conflicto debe ampliarse no sólo en el plano conceptual sino también en el geográfico.

Para que nuestros esfuerzos de consolidación de la paz tengan éxito, debemos aplicar un enfoque integrado y amplio. Este enfoque debería basarse en la coherencia entre los objetivos políticos, de seguridad, de desarrollo, de derechos humanos, humanitarios y relativos al estado de derecho. Consideramos que es necesario adoptar medidas complementarias en todas esas esferas. También es importante tener siempre presente que cada país es único. Las condiciones, necesidades, oportunidades y limitaciones pueden diferir considerablemente. Eso significa que las prioridades que se establezcan en las actividades de consolidación de la paz y el fomento de las capacidades deben ajustarse a cada país. Por consiguiente, la planificación estratégica de las actividades de consolidación de la paz debe ser suficientemente flexible.

Habida cuenta de las limitaciones de recursos, el éxito de los esfuerzos generales depende de la capacidad para coordinar estratégicamente las actividades de los diferentes agentes. En este sentido, las Naciones Unidas tienen una función singular que desempeñar, ya que pueden coordinar la labor de varios interesados para que actúen en perfecta sintonía sobre el terreno. El apoyo de las Naciones Unidas a las organizaciones regionales y subregionales debe aumentar a fin de que éstas aumenten sus capacidades y estén en mejores condiciones de ejecutar los mandatos que en el futuro le encomienden las Naciones Unidas.

Antes de concluir, permítaseme hacer hincapié en la importancia de incorporar a la mujer en todas las etapas de los esfuerzos de consolidación de la paz. Turquía acoge con beneplácito el hecho de que haya una mayor concientización en el marco del sistema de las Naciones Unidas y entre los Estados Miembros de la importancia de eliminar las limitaciones a la participación plena de la mujer en los procesos de consolidación de la paz. Esperamos que la

participación de la mujer en los esfuerzos de mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y mediación siga recibiendo el apoyo que merece.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Croacia.

Mr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, permítame darle las gracias a usted y a sus colaboradores por la manera exitosa en que han dirigido la labor del Consejo durante este mes. Al mismo tiempo, deseo encomiar a Bosnia y Herzegovina por haber elegido esta importante cuestión como tema de este debate público. Confiamos en que, sobre la base de la amplia experiencia de Bosnia y Herzegovina en este ámbito, el Consejo celebrará un debate exitoso y llegará a un entendimiento mutuo sobre esta importante cuestión.

Mi delegación hace suya y apoya plenamente la declaración que se formuló en nombre de la Unión Europea. No obstante, permítaseme participar en este debate tan importante y oportuno para agregar unos breves comentarios como representante de mi país.

Uno de los principales propósitos de todo Estado que funciona debe ser prestar a sus ciudadanos los servicios esenciales, de manera rápida, eficaz y sostenible. Los conflictos armados no sólo destruyen esa capacidad básica del Estado, sino que, lamentablemente, también aniquilan bienes muchos más valiosos, a saber, la vida, la salud y la dignidad humanas. En consecuencia, es natural que la recuperación después de los conflictos comience por el socorro de emergencia y la asistencia humanitaria. Al mismo tiempo, sería razonable, por no decir necesario, desde el comienzo mismo del proceso hacer las inversiones necesarias para la recuperación de la red de servicios sociales de los que depende la vida cotidiana. Sólo es posible lograr una paz verdadera y sostenible mediante la reconstrucción completa de las instituciones nacionales esenciales y el restablecimiento de sus funciones para que sirvan a todos los grupos sociales, religiosos y étnicos.

Como se ha dicho hoy aquí una y otra vez, la titularidad nacional es el principio clave del que deben partir todos los esfuerzos de consolidación de la paz y al que deben retornar. De manera que el fomento de las capacidades locales y su fortalecimiento, sin que importe cuán escasas éstas sean, son requisitos fundamentales para el éxito de la consolidación de la paz. Ese enfoque introduce una perspectiva singular

que, por otra parte, no está disponible para los agentes externos, consolida las estructuras y políticas nacionales de gobierno y crear las condiciones propicias para un mayor grado de aceptación de la misión de consolidación de la paz por la población local. Fortalece la esperanza de que los dividendos de la consolidación de la paz llegarán a la población local y de que los esfuerzos de consolidación de la paz se mantendrán mucho después de que hayan aparecido los primeros síntomas de la posible fatiga de los donantes.

En este contexto, Croacia sigue con gran atención lo que esperamos se convierta en una práctica nueva y generalizada, a saber, la integración de todos los esfuerzos de consolidación de la paz en un único instrumento de estrategia nacional que abarque todos los programas y actividades de consolidación de la paz pertinentes. Al mismo tiempo, Croacia considera que, al otro lado de la ecuación, la comunidad internacional, las Naciones Unidas y sus organismos, así como todos los demás interesados, deberían hacer lo mismo unificando sus acciones en una programa de trabajo, dividiendo claramente sus funciones y responsabilidades y asegurando la coherencia y la coordinación adecuada que les permitan actuar como una sola entidad.

Desde el mismo comienzo, Croacia ha apoyado firmemente la creación de un Grupo Superior Consultivo encargado de llevar a cabo una revisión de la capacidad civil internacional con miras a fortalecer la disponibilidad, la capacidad de despliegue, la coherencia y la adecuación de las capacidades civiles sobre la base del examen de las capacidades existentes. Esperamos con gran interés la publicación del próximo informe sobre el tema.

Todos estamos de acuerdo en que la financiación oportuna, flexible y previsible desempeña un papel crucial en todo esfuerzo de consolidación de la paz. En ese contexto, Croacia espera con interés que se siga fortaleciendo la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Esperamos con especial interés el *Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2011*, del Banco Mundial, sobre el tema "Conflictos, seguridad y desarrollo".

A Croacia le alienta observar que el amplio apoyo interregional que recibe una consolidación de la paz más sólida continúa aumentando de manera sostenida, y que incluye a los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. En ese sentido, mi

país concede particular importancia a seguir apoyando y fortaleciendo a las sociedades civiles que con frecuencia son débiles pero que están en constante crecimiento en los países que acaban de salir de un conflicto. Con mucha frecuencia la sociedad civil es precisamente el vínculo necesario entre los interesados internacionales pertinentes y la estrategia avalada por la población local, que es preciso activar para que los esfuerzos de consolidación de la paz rindan plenamente sus frutos.

Croacia reconoce y apoya la intención del Consejo de seguir fortaleciendo su labor a favor de la coherencia entre el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. En ese sentido, acogemos con beneplácito, en particular, la práctica del Consejo de transformar algunas misiones que previamente eran de mantenimiento de la paz en misiones integradas de consolidación de la paz. Esta práctica se ajusta perfectamente a los mandatos y las actividades de otros interesados que están a cargo de la consolidación de la paz, sobre todo la Comisión de Consolidación de la Paz, y abre la puerta a una colaboración fructífera en el futuro. En ese sentido, permítaseme añadir nuestra esperanza de que los notables conocimientos y experiencia de la Comisión de Consolidación de la Paz respecto de cuestiones específicas de los países que figuran en los programas del Consejo de Seguridad y de la Comisión se aprovechen en las deliberaciones del Consejo.

Croacia acoge con beneplácito la detallada exposición del Secretario General sobre los progresos que se han registrado en la aplicación de su programa de acción, que figura en su informe sobre la marcha de la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2010/386), recientemente presentado al Consejo (véase S/PV.6396), y sobre todo las recomendaciones contenidas en el mismo. De igual manera, apoyamos plenamente el informe del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz (S/2010/466) y su plan de acción estratégico de siete puntos, en el que se presentan sugerencias prácticas necesarias para una participación más activa de la mujer en los procesos de consolidación de la paz. En ese sentido, ofrecemos nuestro apoyo a los esfuerzos que se realizan a fin de movilizar recursos para financiar iniciativas encaminadas a cubrir las necesidades de la mujer en los procesos de consolidación de la paz, promover la

igualdad entre los géneros y empoderar a la mujer en los procesos de consolidación de la paz.

Por último, permítaseme expresar una vez más nuestro agradecimiento por el excelente informe sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas de consolidación de la paz (S/2010/393, Anexo), que fue presentado recientemente por los tres cofacilitadores. Este informe contribuye notablemente a nuestra comprensión de la compleja cuestión de la consolidación de la paz, a la vez que abre nuevas posibilidades de seguir analizando el tema y ofrece muchas recomendaciones valiosas.

Para concluir, deseo expresar nuestra convicción de que el nuevo impulso que esta recibiendo la consolidación de la paz, así como las cuantiosas y valiosas propuestas y recomendaciones que fueron resultado de los exámenes sistemáticos y periódicos de las actividades de consolidación de la paz, no se desaprovecharán, sino que pronto generarán nuevas sinergias entre todos los agentes pertinentes, así como resultados muy esperados.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Afganistán.

Sr. Tanin (Afganistán): Sra. Presidenta: Para comenzar, felicito a usted y a su delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de enero. Le doy las gracias por haber convocado la importante sesión del día de hoy sobre la consolidación de la paz y la creación de instituciones después de los conflictos. También agradecemos al Secretario General sus observaciones. Deseo además dar las gracias al Viceprimer Ministro, Excmo. Sr. José Luís Guterres, quien habló en nombre del Grupo de los 7+, del cual el Afganistán es miembro.

La creación de instituciones es uno de los componentes esenciales para la construcción de un futuro pacífico y sostenible en cualquier situación posterior a un conflicto. Los requisitos para el éxito de la creación de instituciones en situaciones posteriores a conflictos incluyen el reconocimiento de contextos particulares, el suministro estable de recursos, el crecimiento del capital humano, la cooperación nacional, regional e internacional y paciencia estratégica a través del periodo de transición. En el Afganistán hemos aprendido por experiencia propia la importancia de cada uno de estos requisitos.

En el debate generalizado sobre la situación actual en el Afganistán es fácil pasar por alto los 30 años de conflicto que el Afganistán ha superado con el fin de llegar a un punto en el que, actualmente, podemos discutir la creación de instituciones y la consolidación de la paz después de un conflicto. No debemos subestimar el tiempo que se necesita para superar los retos de la historia. No es posible cambiar súbitamente un entorno como el del Afganistán, que ha enfrentado conflictos complejos, luchas por el poder y violencia desde hace decenios. Al participar en todos y cada uno de los debates sobre la capacitación del ejército y la policía afganos, el plazo para la participación militar o las asociaciones internacionales, debemos tener en cuenta este contexto.

En 2001, el Afganistán fue considerado como el Estado más fallido en el mundo. La caída de los talibanes dejó un Estado débilmente gobernado sin policía ni ejército profesionales para sofocar los combates en todo el país. En 2001, el Afganistán carecía de instituciones estatales y tenía un presupuesto de solo 27 millones de dólares. Después de haber cientos de miles de empleados militares y no militares en el Gobierno a principios del decenio de 1990, los trabajadores educados y calificados huyeron del país y su Gobierno quedó con menos de 2.000 empleados con educación superior. Muchas instituciones gubernamentales no funcionaban porque no contaban con la dotación básica de personal y los recursos necesarios.

Dada la magnitud de la destrucción, los esfuerzos de estabilización en el Afganistán han producido resultados impresionantes. A pesar de haber transitado un arduo camino desde los tiempos del régimen de los talibanes, en el último decenio el Afganistán ha logrado la transformación política y el desarrollo gracias al apoyo de la comunidad internacional. El proceso político para el crecimiento continuo del país está en curso. Han regresado casi 7 millones de refugiados. El papel de la mujer en la política ha aumentado constantemente. La sociedad civil ha salido triunfante de una manera más unida y organizada. Por primera vez en decenios vemos que hay gobernanza en muchas zonas del país. Los avances en la esfera del desarrollo de la infraestructura, incluyendo la construcción y la pavimentación de caminos y un mayor acceso al agua, la educación y el cuidado de la salud, han sido los más rápidos en comparación con cualquier nación que ha salido de un conflicto en los últimos decenios. Las

mujeres y las niñas tienen un acceso igualitario a la educación.

Se han desarrollado las instituciones de seguridad, lo que ha promovido la titularidad del proceso por el pueblo afgano. En el año transcurrido se ha demostrado que es posible aumentar sustancialmente las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas y al mismo tiempo mejorar su planificación y su capacidad de combate. Las administraciones locales han aumentado su participación en los esfuerzos de seguridad, en particular mediante la participación del pueblo afgano, especialmente los ancianos, en programas de defensa en las aldeas.

Como medida para poner fin a la violencia y lograr una paz duradera, en el Afganistán hemos dado prioridad a la reintegración y la reconciliación. Seguimos recomendando a los miembros de la oposición armada que depongan las armas, elijan el camino de la paz y unan sus esfuerzos para estabilizar y rehabilitar el país. Se siguen haciendo progresos en la aplicación de las recomendaciones de la Jirga Consultiva de la Paz Nacional, que constituye el elemento fundamental de nuestros esfuerzos de reconciliación. Ahora que hemos llegado a la mitad de camino, corresponde a los talibanes cumplir con sus responsabilidades. Si los talibanes quieren sumarse a las conversaciones de paz, deben poner fin a la violencia y a los ataques terroristas —incluidos los atentados suicidas, la colocación de artefactos explosivos improvisados, los secuestros y asesinatos selectivos— y cortar los lazos con Al-Qaida y otros grupos terroristas.

También debemos anticipar los retos que enfrentaremos en el futuro. El mayor problema —no solo en el Afganistán, sino en cualquier país después de un conflicto— es la sostenibilidad de la paz. Es necesario que las instituciones funcionen; un país debe tener los recursos, el capital humano y la capacidad necesarios para detener la amenaza de la insurgencia si se quiere evitar la recaída en el conflicto. El fomento de la capacidad es esencial para que las instituciones del Estado puedan operar con eficacia. Capacitar a las instituciones del Estado significa facultar al Gobierno nacional para que pueda servir a sus ciudadanos.

En cualquier situación posterior a un conflicto es necesaria la participación internacional sostenida en las etapas de creación de instituciones —más allá de la participación militar— para que los esfuerzos de

consolidación de la paz puedan perdurar. En el Afganistán, la cooperación regional eficaz es un componente más del proceso de estabilización. El progreso está en riesgo de retroceder si estas asociaciones no se mantienen firmes.

La democratización en los países en la etapa posterior a un conflicto es un reto multidimensional. Hemos aprendido de nuestra experiencia que el proceso de democratización requiere seguridad sostenida, así como apoyo político y apoyo al desarrollo. Sin embargo, como se ha subrayado una y otra vez, la democracia crece desde el interior y los agentes externos solo pueden apoyarla. La comunidad internacional y los principales agentes nacionales deben trabajar en colaboración con las estrategias de integración para proporcionar un apoyo eficaz a la democratización.

En los próximos años, la titularidad y el liderazgo nacionales, junto con la continua colaboración internacional, serán claves para el Afganistán. La adopción del proceso de Kabul implica una mayor responsabilidad del Afganistán en materia de seguridad, desarrollo y gobernanza en el país. El aumento significativo en la cantidad de fondos internacionales canalizados a través del Gobierno afgano refleja un apoyo renovado a la titularidad nacional. El Gobierno afgano se ha comprometido a

asumir a fines de 2014 plena responsabilidad por los esfuerzos de seguridad con el apoyo de la comunidad internacional. Es un proceso gradual basado en condiciones y que depende del apoyo que reciba para ampliar el tamaño, la fuerza y la capacidad operacional de las fuerzas de seguridad afganas.

Construir la paz mediante el desarrollo de las instituciones puede contribuir a abordar las causas del conflicto. Sin embargo, es necesario poner fin a la violencia para crear un entorno en el que puedan florecer las instituciones. El progreso puede ser destruido cuando estalla el conflicto. No debemos olvidar las lecciones que hemos aprendido en el Afganistán. Una escuela o una clínica construida en seis meses puede ser destruida en solo seis minutos por los extremistas talibanes o de otro tipo. Además, hay que destacar la importancia de las alianzas internacionales eficaces en las situaciones posteriores a un conflicto. En este sentido, una asignación adecuada de recursos y el fomento de la capacidad son condiciones necesarias para garantizar una paz duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): Quedan varios oradores inscritos en mi lista para esta sesión. Con la anuencia de los miembros del Consejo, me propongo suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.10 horas.